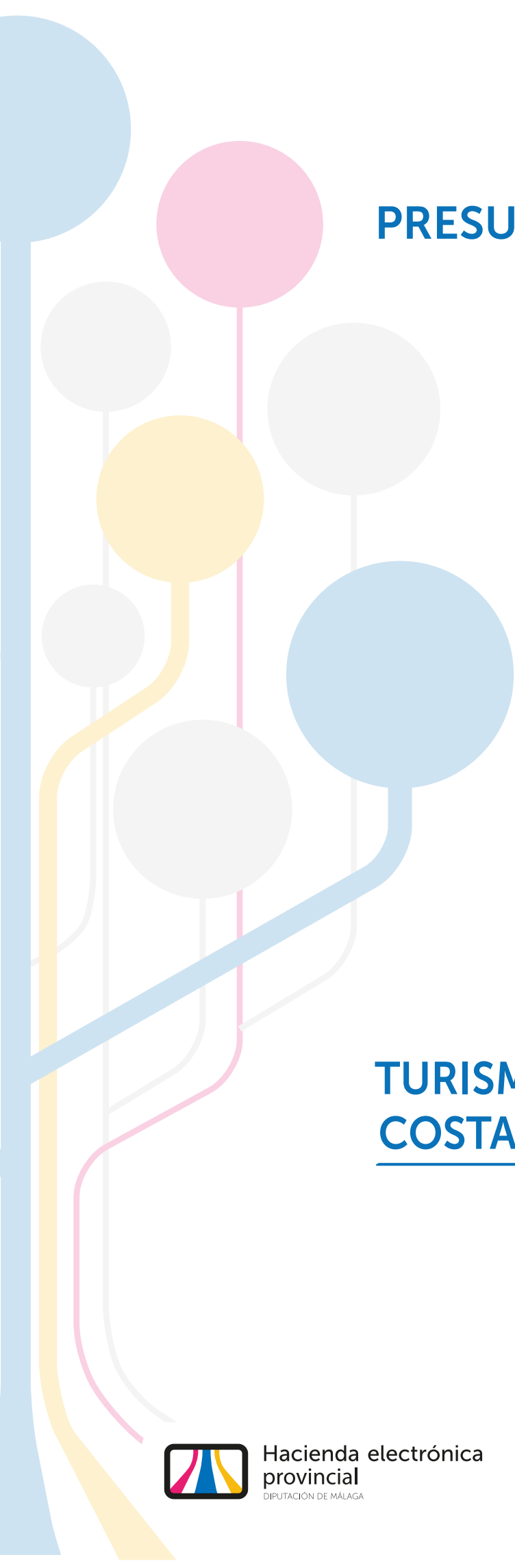




PRESUPUESTO 2022

TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL S.L.



Hacienda electrónica
provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA


diputación de Málaga



PRESUPUESTO 2022

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE INGRESOS Y GASTOS TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL S.L.



Hacienda electrónica
provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA


diputación de Málaga

10. MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022

1) PREVISIÓN DE GASTOS

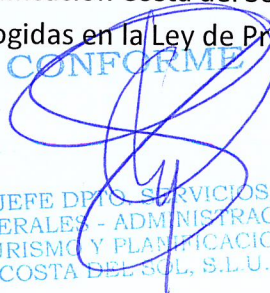
1.1) Consumos de explotación

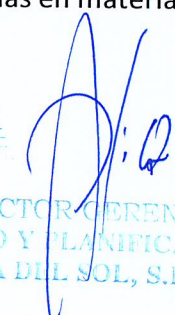
Los consumos de explotación de la empresa (8.963.723,00 €) que recogen el coste previsto de las acciones promocionales a realizar durante el ejercicio 2022 según las líneas generales, desarrolladas en el Plan de Acción de promoción turística de dicho ejercicio, siguientes:

- Acciones promocionales multisegmento internacional
- Acciones promocionales multisegmento nacional y tejido empresarial
- Acciones de promoción segmento Vacacional-Ocio
- Acciones de promoción segmento de Golf
- Acciones de promoción segmento Cultural
- Acciones de promoción segmento de Cruceros
- Acciones de promoción segmento Idiomático
- Acciones de promoción segmento Sport Destination
- Acciones de promoción segmento MICE
- Acciones de promoción segmento Élite
- Acciones de promoción segmento Verde, Interior y Turismo Activo
- Acciones de promoción segmento Náutico
- Acciones de promoción segmento Health & Wellness
- Acciones de promoción segmento Living Costa del Sol
- Acciones de promoción del área de Comunicación y Marca
- Acciones de promoción del área de Análisis e Inteligencia Turística
- Acciones de promoción del área de Marca y Eventos
- Acciones de promoción del área de Mercados Emergentes y Conectividad Área
- Acciones de planificación turística y territorial
- Acciones de desarrollo turístico y empresarial
- Acciones de nuevas tecnologías y modernización turística

1.2) Gastos de personal

El coste laboral de la sociedad (3.809.979,38 €), en el que se incluyen tanto las remuneraciones como las cargas sociales y que constituye la masa salarial se ha calculado en base al convenio colectivo vigente para el personal de Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U. y de acuerdo con las exigencias en materia de personal recogidas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

CONFORME

JEFE DE LOS SERVICIOS
GENERALES - ADMINISTRACION
TURISMO Y PLANIFICACION
COSTA DEL SOL, S.L.U.

Vº Bº

DIRECTOR GERENTE
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.

De dicha cantidad 3.093.425,33 € corresponden a salarios y la cantidad 716,554,05 € se refiere a las cargas sociales.

1.3) Amortización de inmovilizado

Los gastos de amortización (75.000,00 €) se han calculado en función de las tablas de amortización aplicables a cada tipo de inmovilizado existente en la sociedad al inicio del ejercicio.

1.4) Otros gastos de explotación

La partida de "*Otros gastos de explotación*" (521.297,62 €) consta de dos subpartidas, a saber:

- a) "*Servicios exteriores*" (519.297,62€) que se ha calculado de acuerdo con la mejor información disponible, en base a la tendencia seguida en los tres últimos ejercicios.
- b) "*Tributos*" (2.000,00 €) que se ha calculado por la estimación de los tributos municipales para el ejercicio 2022.

2) PREVISIÓN DE INGRESOS

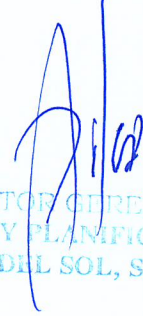
2.1) Importe neto de la cifra de negocios

La previsión de las ventas de trabajos y servicios (200.000,00 €) se ha calculado en función de los mejores datos disponibles para cada una de las líneas de negocio de la sociedad.

2.2) Otros ingresos de la explotación

La partida de subvenciones a la explotación (13.170.000,00 €) incluye la aportación de la Diputación Provincial de Málaga a la sociedad para el ejercicio 2022.


CONFORME
JEFE DPTO. SERVICIOS
GENERALES - ADMINISTRACION
TURISMO Y PLANIFICACION
COSTA DEL SOL, S.L.U.

Vº Bº 
DIRECTOR GERENTE
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.

11. MEMORIA MARCO PRESUPUESTARIO 2022-2024

A) GASTOS

La cifra de la partida "Consumos de explotación" se ha calculado en función de la evolución tendencial de los tres últimos ejercicios y de acuerdo con la evolución del Plan de Acción de promoción turística en los ejercicios citados.

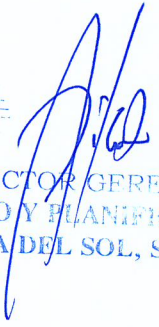
Los gastos de personal ("Sueldos y salarios" y "Cargas sociales") se han calculado de acuerdo con la tabla salarial recogida en el convenio colectivo vigente firmado el 1 de septiembre de 2017 por un periodo de 4 años para el personal Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U. y siguiendo las pautas marcadas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado y lo regulado en la Disposición adicional decimosexta de anteproyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local en lo referente a la masa salarial del personal laboral del sector público local. Estimamos que los gastos de personal de los ejercicios 2023 y 2024 se mantendrán en el mismo nivel de 2022.

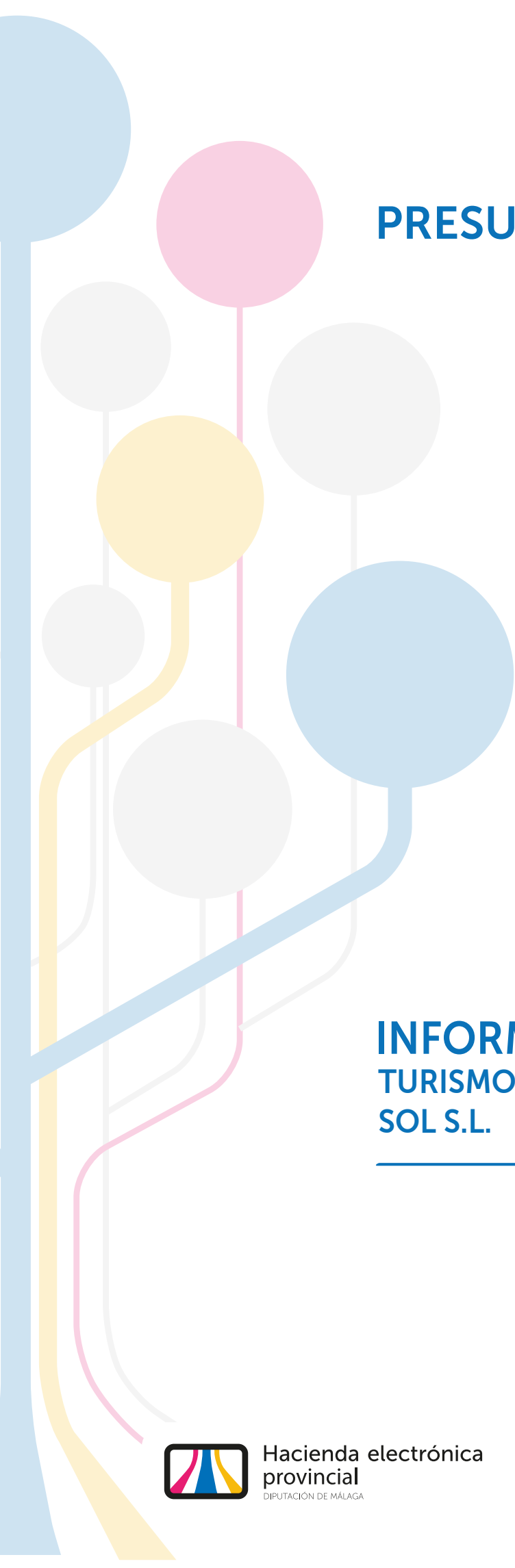
Las partidas "Dotación de amortización de inmovilizado" y "Otros gastos de explotación" se han proyectado en función de la evolución tendencial de los tres últimos ejercicios.

B) INGRESOS

La partida "Importe neto de la cifra de negocio" para los ejercicios 2022-2024 se ha calculado en función de la evolución tendencial de esa partida en los tres últimos ejercicios.


CONFORME
JEFE DPTO. SERVICIOS
GENERALES - ADMINISTRACION
TURISMO Y PLANIFICACION
COSTA DEL SOL, S.L.U.


Vº Bº
DIRECTOR GERENTE
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.



PRESUPUESTO 2021

INFORMES

TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL S.L.



Hacienda electrónica
provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA



diputación de Málaga

INFORMACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA REGLA DE GASTO

PRESUPUESTO 2022
Diputación Provincial de Málaga



Hacienda electrónica
provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

M
diputación de Málaga

8. Información para la aplicación de la Regla del Gasto (Contab. Empresarial)

Proyecto de Presupuesto 2022

Corporación: Diputación Provincial de Málaga

Entidad: Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U.

Concepto (1)	Previsión cierre 2021	2022 (Estimado)
Aprovisionamientos	7.363.723,00	8.963.723,00
Gastos de personal	3.735.850,72	3.809.979,38
Otros gastos de explotación	470.426,28	521.297,62
Impuesto de sociedades		
Otros impuestos		
Gastos excepcionales		
Variaciones del Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	100.000,00	75.000,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de PyG (1)		
Ampliación de Provisiones		
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local		
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas		
Empleos no financieros térmicos SEC, excepto intereses de la deuda	11.670.000,00	13.370.000,00

(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	- 209.648,38	- 215.059,67
(-) Gasto Financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas:		
Unión Europea		
Estado		
Comunidad Autónoma		
Diputaciones		
Otras Administraciones Públicas		
Gasto computable a efectos regla del gasto	11.460.351,62	13.154.940,33

(+/-) Incrementos / disminuciones de recaudación por cambios normativos

Detalle de aumentos/ disminuciones permanentes de recaudación por cambios normativos (art. 12.4)

Breve descripción del cambio normativo	Importe Incr(+)/dismin (-) en Presupuesto actualizado 2022	Norma(s) que cambian

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menor (-) gasto en caso de incremento

(2) es un ajuste a efectos de consolidación, por tanto hay que descontarlo en la entidad pagadora

CONFIRME
JEFE DPTO. SERVICIOS
GENERALES - ADMINISTRACION
TURISMO Y PLANIFICACION
COSTA DEL SOL, S.L.U.

Vº Bº
DIRECTOR GERENTE
TURISMO Y PLANIFICACION
COSTA DEL SOL, S.L.U.

INFORME SOBRE CONTROL FINANCIERO

PRESUPUESTO 2022
Diputación Provincial de Málaga



Hacienda electrónica
provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

M
diputación de Málaga

ASUNTO: INFORME DE INTERVENCIÓN RELATIVO AL CONTROL FINANCIERO CORRESPONDIENTE A LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2022 DE LA SOCIEDAD MERCANTIL PROVINCIAL TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL, S.L.U..

D. Jorge Martínez Rodríguez, funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Estatal como Interventor de la Excm. Diputación Provincial de Málaga, en ejercicio de las funciones legalmente atribuidas por los arts. 4º y 15º del RD 128/2018 de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, con relación exclusivamente de los aspectos formales del precitado asunto, y a los efectos de su inclusión en el expediente iniciado, emite el siguiente

INFORME DE CONTROL FINANCIERO:

LEGISLACIÓN APLICABLE.-

- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, (TRLRHL) que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- RD 500/90 de Desarrollo en Materia Presupuestaria de la LRHL, hoy Texto Refundido de la LRHL.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007.

RAZONAMIENTO NORMATIVO Y DICTAMEN.-

Según el art. 112 del RD 500/90 a efectos de lo dispuesto en el art. 145.1C de la Ley 39/1988 (TRLRHL), los estados de previsión de gastos e ingresos de sociedades mercantiles serán los de:

- a) La Cuenta de Explotación.
- b) La Cuenta de Otros Resultados.
- c) La Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- d) El Presupuesto de Capital.

Conforme a lo previsto por los art. 113 y 114 del mismo texto legal y de acuerdo con lo requerido por el art. 220 del RDL 2/2004, en cuanto al Control Financiero he de informar que del análisis de la documentación obrante en el expediente se desprende que el Presupuesto preventivo presentado por Turismo Y Planificación Costa Del Sol, S.L.U. para el ejercicio 2022, se ajusta exactamente a la normativa presupuestaria antes referida y su Memoria Contable, a la estructura establecida en el Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007 en su parte 3ª “Cuentas Anuales”, que resulta de aplicación.

Siendo el montante del anteproyecto de los estados de previsión de ingresos y gastos de la mercantil Turismo Y Planificación Costa Del Sol, S.L.U. dependiente de la Excm. Diputación Provincial de Málaga para el ejercicio 2022 de 13.370.000,00 euros, tanto para las previsiones de gastos como para las previsiones de ingresos, se respeta formalmente la prohibición de déficit inicial exigida por el art. 16.1 del RD 500/90.

Entre la documentación presentada a esta Intervención como proyecto de presupuesto del ejercicio 2022 se encuentra el informe 6.1 *Informe sobre la masa salarial del ejercicio 2022* y junto con el mismo se presenta dotación de plantilla, efectivos y retribuciones para el ejercicio 2022. En dicho informe se afirma que la masa salarial del personal laboral se calcula en términos de homogeneidad de los dos periodos a comparar y que las percepciones salariales y extrasalariales del ejercicio 2022 para el personal de la empresa no superan a las del ejercicio 2021 en términos de homogeneidad para los dos periodos de comparación.

Comprobadas estas afirmaciones, se fiscaliza de conformidad el Anteproyecto de Presupuesto presentado a esta Intervención a fecha 8 de noviembre, relativo a los estados de previsión de ingresos y gastos para el ejercicio 2022.

Es todo cuanto se tiene el honor y deber de informar de los aspectos señalados respecto del asunto arriba indicado. No obstante lo anterior, y de conformidad con lo formalmente establecido se emitirá como complemento del presente Informe de Control Financiero, otro separado correspondiente a la evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, por lo que en unión de ambos procede su elevación y consideración al Órgano estatutariamente asignado, si bien en todo caso procede su posterior remisión a la Diputación Provincial para ser incluido en el expediente de Presupuesto General para el ejercicio 2022 al objeto de permitir su última aprobación por el Pleno de la misma, si procede, independientemente de lo cual por esta Intervención procederá a evaluarse la procedencia de las magnitudes presupuestadas en el momento de la emisión del informe de fiscalización del Proyecto de Presupuesto General de la Diputación 2022 al objeto de valorarse en su conjunto.

INFORME DE ESTABILIDAD

PRESUPUESTO 2022

Diputación Provincial de Málaga



Hacienda electrónica
provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

M
diputación de Málaga

**ASUNTO: INFORME DE INTERVENCIÓN RELATIVO A LA
EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE
ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA REFERIDO A LA
APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2022
DE LA SOCIEDAD MERCANTIL TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL SL.**

D. Jorge Martínez Rodríguez, funcionario de Administración Local con Habilitación de Carácter Estatal como Interventor de Excm. Diputación Provincial de Málaga, en ejercicio de las funciones legalmente atribuidas por los arts. 4º y 15º del RD 128/2018 de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional y por el art. 16 del RD 1463/2007 de 2 de noviembre, y respecto de la tramitación del Expediente Presupuestario para el ejercicio 2022 de la arriba indicada Sociedad Mercantil dependiente de la Diputación Provincial de Málaga, en atención a la solicitud recibida el 8 de noviembre de 2021, emite el siguiente

INFORME DE EVALUACIÓN:

LEGISLACIÓN APLICABLE.-

- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEP).
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de dicha ley, en su aplicación a las Entidades Locales (REGLAMENTO).
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, (TRLRHL) que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación al Principio de Estabilidad Presupuestaria.
- RD 500/90 de Desarrollo en Materia Presupuestaria de la LRHL, hoy Texto Refundido de la LRHL.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007.
- Manual de cálculo del Déficit en Contabilidad Nacional adaptado a las Corporaciones Locales, publicado por la IGAE, Ministerio de Economía y Hacienda.

- Manual de Cálculo del déficit en contabilidad nacional de las unidades empresariales que aplican el Plan general de contabilidad privada o alguna de sus adaptaciones sectoriales diciembre de 2012
- Manual del SEC 2010 sobre Déficit Público y la Deuda Pública, publicado por Eurostat.

RAZONAMIENTO NORMATIVO Y DICTAMEN.-

Conforme a lo previsto por el art. 165.1 del TRLRHL y a lo previsto en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria se exige el cumplimiento de un objetivo de estabilidad presupuestaria, que fue fijado por el Gobierno, en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de febrero del año 2020, en el 0% del PIB para el subsector local con relación al trienio 2021/2023. Este objetivo se mide en términos de capacidad de financiación conforme a las normas del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales.

El Consejo de Ministros en su sesión de 6 de octubre de 2020 adoptó el siguiente Acuerdo en relación con las reglas fiscales:

- “Solicitar del Congreso de los Diputados la apreciación de que en España estamos sufriendo una pandemia, lo que supone una situación de emergencia extraordinaria que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 135.4 de la Constitución y en el artículo 11.3 de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera”.

- “Quedan suspendidos el Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de febrero de 2020 por el que se adecúan los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de Administraciones Públicas y de cada uno de sus subsectores para el año 2020 para su remisión a las Cortes Generales, y se fija el límite de gasto no financiero del presupuesto del Estado para 2020, así como el Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de febrero de 2020 por el que se fijan los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para el conjunto de Administraciones Públicas y de cada uno de sus subsectores para el período 2021-2023 para su remisión a las Cortes Generales, y el límite de gasto no financiero del presupuesto del Estado para 2021.”

Ante lo cual, el Congreso de los Diputados en su sesión de 20 de octubre de 2020 ha apreciado, por mayoría absoluta de sus miembros, que se da una situación de emergencia extraordinaria que motiva la suspensión de las reglas fiscales, requisito que establece el artículo 11.3 de la LOEPSF.

Con carácter más general, en tanto se refiere al conjunto del Estado, el artículo 135.4 de la Constitución dispone que “Los límites de déficit

estructural y de volumen de deuda pública sólo podrán superarse en caso de catástrofes naturales, recesión económica o situaciones de emergencia extraordinaria que escapen al control del Estado y perjudiquen considerablemente la situación financiera o la sostenibilidad económica o social del Estado, apreciadas por la mayoría absoluta de los miembros del Congreso de los Diputados”.

Por lo tanto, desde el 20 de octubre de 2020, quedaron suspendidas las reglas fiscales para 2020 y 2021 que aquí se presupuesta.

Con vistas a los planes presupuestarios del próximo ejercicio, el Consejo de Ministros del pasado 27 de julio de 2021 acordó el mantenimiento de la suspensión de las reglas fiscales y que el Pleno del Congreso de los Diputados del 13 de septiembre de 2021 debatido, por el que se solicita del Congreso de los Diputados la apreciación de que España está sufriendo una pandemia, lo que supone una situación de emergencia extraordinaria, a los efectos previstos en los artículos 135.4 de la Constitución y 11.3 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 318, de 6 de septiembre de 2021, habiendo procedido a dicha apreciación por mayoría absoluta..

Derivado de la suspensión de las reglas fiscales, los objetivos de estabilidad se han sustituido por unas tasas de referencia del déficit público que para el caso de las Entidades Locales se mantiene en el equilibrio.

Ello supone, que los presupuestos de las EELL consolidados de 2022 podrán presentar una situación de déficit, aunque la de equilibrio presupuestario debería ser la situación deseable, y por lo tanto debe considerarse el objetivo a alcanzar en la Liquidación del Presupuesto aquí evaluado.

Por el contrario, dado que sigue siendo de aplicación el régimen presupuestario del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales en su totalidad, y, concretamente, el principio de equilibrio presupuestario (con criterio presupuestario) que esta contiene en su artículo 165.4, de modo que el requisito exigible al Presupuesto 2022 es que “cada uno de los presupuestos que se integran en el presupuesto general deberá aprobarse sin déficit inicial”, y que dicha inexistencia de déficit se mantenga a lo largo del ejercicio.

Aunque los conceptos económicos del Sistema de Cuentas utilizados por la Contabilidad Nacional difieren enormemente de la Estructura Presupuestaria que afecta a las Entidades Locales y a sus mercantiles

dependientes (porque podrían entrar en consideración operaciones de contabilidad financiera que no tienen reflejo en el correlato presupuestario de los estados de previsión de ingresos y gastos de los sociedades mercantiles), y aunque los criterios de devengo tampoco son idénticos en ambos sistemas, puede, del análisis de la documentación obrante en el expediente señalarse que dado que el enunciado del art. 3.3 de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en referencia al 2.2 del mismo cuerpo legal, establece que “se entiende por Estabilidad Presupuestaria la posición de equilibrio financiero”, y que conforme al texto del art. 24 del Reglamento de la Ley 18/2001, se considera que “las Sociedades Mercantiles se encuentran en situación de desequilibrio financiero cuando, de acuerdo con los criterios del Plan de Contabilidad que le resulta aplicable, incurran en pérdidas cuyo saneamiento requiera la dotación de recursos no previstos en el escenario de estabilidad de la entidad a quien corresponda aportarlos”, se observa que la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad Mercantil Turismo y Planificación Costa del Sol S.L. correspondiente al proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2022 presenta un saldo positivo por importe de 0 euros, en el que los beneficios de actividades ordinarias suplen las necesidades de financiación financieras por importe respectivo de 0,00 euros.

Siguiendo la guía de Cálculo del déficit en contabilidad nacional de las unidades empresariales que aplican el plan general de contabilidad privada o alguna de sus adaptaciones sectoriales publicada por la Intervención General del Estado en diciembre 2012, para el cálculo del superávit ó déficit de aquellas unidades públicas sometidas al plan general de contabilidad de la empresa española o a alguna de sus adaptaciones sectoriales, la información de partida será sus estados contables: balance, cuenta de pérdidas y ganancias y, en su caso memoria. También será necesaria diversa información adicional para aplicar los criterios de la contabilidad nacional y para garantizar la correcta consolidación de las operaciones realizadas entre las unidades que componen el sector de las Administraciones públicas.

A este respecto indicar que la información remitida por la mercantil con los estados aportados no permite efectuar la totalidad del análisis detallado con el objetivo de realizar el cálculo de necesidad o capacidad de financiación que a nivel de ajuste contempla el Manual de Cálculo del déficit en contabilidad nacional de las unidades empresariales que aplican el Plan general de contabilidad privada o alguna de sus adaptaciones sectoriales diciembre de 2012, si bien dado que nos encontramos en la

realización de una evaluación sobre estados previsionales, y ya que, como viene informando esta Intervención en anteriores ocasiones el SEC es una norma “ex-post”, por lo que son sumamente complicados estimar en el presupuesto inicial, en este caso las previsiones, la mayoría de los ajustes, debido a que se refiere a información que no siempre va encontrarse en los estados previsionales, o que debe valorarse con criterios diferentes del que en ellos se aplica, por lo que será a la hora de evaluar la liquidación del ejercicio cuando se tendrán datos exactos para poder efectuar los ajustes exigidos por el citado Manual.

Utilizando la información facilitada se presenta en el cuadro a continuación la evaluación de superávit o déficit en los términos indicados en la guía de referencia.

INGRESOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL		GASTOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL	
Importe neto de la cifra de negocio	200.000,00	Aprovisionamientos	8.963.723,00
Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	Gastos de personal	3.809.979,38
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00	Otros gastos de explotación	521.297,62
Subvenciones y transferencias corrientes	13.170.000,00	Gastos financieros y asimilados	0,00
Ingresos financieros por intereses	0,00	Impuesto de sociedades	0,00
Ingresos de participaciones en instrumentos financieros	0,00	Otros impuestos	0,00
Ingresos excepcionales	0,00	Gastos excepcionales	0,00
Aportaciones patrimoniales	0,00	Variaciones del inmovilizado material e intangible. Inversión del ejercicio	
Subvenciones de capital recibidas	0,00	dotaciones para amortizaciones del inmovilizado material e intangible	75.000,00
Total	13.370.000,00	Variación de existencia de productos terminados y en curso	0,00
		Aumento de existencias de productos terminados y en curso (cta pérdidas y ganancias)	0,00
		Total	13.370.000,00

Total de ingresos en contabilidad nacional	13.370.000,00
Total de gastos en contabilidad nacional	13.370.000,00
Capacidad o necesidad de financiación	0,00

Lo cual evidencia una situación de equilibrio desde el punto de vista de las Normas de Estabilidad aplicables y por lo tanto determinando el cumplimiento del objetivo de estabilidad del documento informado.

Por su repercusión señalamos, que la suspensión de las reglas fiscales no implica otra correlativa de las obligaciones que tienen las

administraciones públicas con terceros, y, concretamente, con los proveedores. Recordamos que los plazos para atender la deuda comercial están fijados en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y deben cumplirse por las administraciones públicas. Asimismo, es aplicable la disposición adicional quinta de la LOEPSF, según la cual “Las referencias en esta ley al plazo máximo que fija la normativa sobre morosidad para el pago a proveedores se entenderán hechas al plazo que en cada momento establezca la mencionada normativa vigente y que, en el momento de entrada en vigor de esta Ley, es de treinta días”. Por tanto, en lo que se refiere a las EELL, serán aplicables los artículos 13.6 y 18.5 de la LOEPSF, y los procedimientos que establecen para la corrección de situaciones de períodos medios de pagos a proveedores excesivos.

Finalmente destacamos, que la suspensión de las reglas fiscales no afecta al cumplimiento de las obligaciones de transparencia previstas en la LOEPSF, y normas de desarrollo. Estas obligaciones seguirán siendo exigibles y las consecuencias de sus incumplimientos seguirán siendo aplicables, y en consecuencia, emitimos el presente Informe, advirtiendo que estas evaluaciones se han efectuado individualmente, por lo que procede su inclusión en el expediente del Presupuesto 2022 de la Excm. Diputación Provincial a los efectos de su evaluación consolidada dentro del perímetro.

Es todo cuanto se tiene el honor de informar por razón de cargo y deber legal sobre el asunto arriba indicado, y que se pone de manifiesto a tenor de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 16 del Reglamento de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 1.463/2007, de 2 de noviembre.

A la fecha de la firma electrónica

INFORME SOBRE CAPACIDAD NECESIDAD DE FINANCIACIÓN

PRESUPUESTO 2022
Diputación Provincial de Málaga



Hacienda electrónica
provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

M
diputación de Málaga

7. Informe sobre Capacidad / Necesidad de Financiación (calculada conforme SEC)

Presupuesto 2022

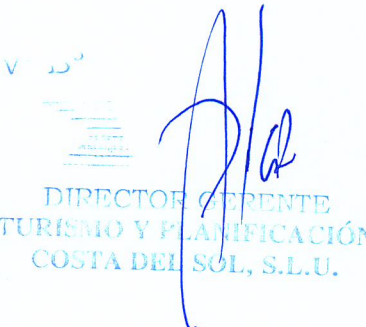
Corporación: Diputación Provincial de Málaga

Entidad: Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U.

Concepto		2022 (estimado)	Observaciones
Ingresos a efectos de Contabilidad Nacional		13.370.000,00	
	Importe neto de cifra negocios	200.000,00	
	Trabajos previsto realizar por la empresa para su activo		
	Ingresos accesorios y otros ingresos de la gestión corriente		
	Subvenciones y transferencias corrientes	13.170.000,00	
	Ingresos financieros por intereses		
	Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)		
	Ingresos excepcionales		
	Aportaciones patrimoniales		
	Subvenciones de capital a recibir		
Gastos a efectos de Contabilidad Nacional		13.370.000,00	-
	Aprovisionamientos	8.963.723,00	
	Gastos de personal	3.809.979,38	
	Otros gastos de explotación	521.297,62	
	Gastos financieros y asimilados		
	Impuesto de sociedades		
	Otros impuestos		
	Gastos excepcionales		
	Variaciones del inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias	75.000,00	
	inmobiliarias; de existencias		
	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de PyG (1)		
	Aplicación de Provisiones		
	Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas		
	Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas		
Capacidad/Necesidad de Financiación de la Entidad (SEC)		0,00	

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menor (-) gasto en caso de incremento.


CONFORME
 JEFE DEPTO. SERVICIOS
 DE TURISMO Y PLANIFICACIÓN


 DIRECTOR GERENTE
 TURISMO Y PLANIFICACIÓN
 COSTA DEL SOL, S.L.U.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

PRESUPUESTO 2022
Diputación Provincial de Málaga



Hacienda electrónica
provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

M
diputación de Málaga

RESUMEN DEL PRESUPUESTO 2022 - TURISMO COSTA DEL SOL S.L.

NATURALEZA ECONÓMICA DE INGRESOS	Importe	NATURALEZA ECONÓMICA DE GASTOS	Importe
1. IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	1. GASTOS DEL PERSONAL	3.809.979,38
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	2. GASTOS CORR. EN BIENES Y SER.	9.485.020,62
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y O. ING.	200.000,00	3. GASTOS FINANCIEROS	0,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.170.000,00	4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
5. INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	5. FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00
6. ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,00	6. INVERSIONES REALES	75.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL INGRESOS:	13.370.000,00	TOTAL GASTOS:	13.370.000,00

RESUMEN GENERAL	
TOTAL INGRESOS	13.370.000,00
TOTAL GASTOS	13.370.000,00

RESUMEN POR TIPO DE OPERACIÓN Y CAPÍTULOS

PRESUPUESTO 2022
Diputación Provincial de Málaga



Hacienda electrónica
provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

M
diputación de Málaga

PRESUPUESTO GENERAL 2022 - TURISMO COSTA DEL SOL S.L.

(RESUMEN POR TIPO DE OPERACIÓN Y CAPÍTULOS)

	GASTOS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	% TOTAL
OPERACIONES NO FINANCIERAS	A) OPERACIONES CORRIENTES	1. GASTOS DE PERSONAL	3.809.979,38	28,50 %
		2. GASTOS CORR. EN BIENES Y SERV.	9.485.020,62	70,94 %
		3. GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
		4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00 %
		5. FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00	0,00 %
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	6. INVERSIONES REALES	75.000,00	0,56 %
		7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00 %
OPERACIONES FINANCIERAS		8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
		9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
		TOTAL GASTOS:	13.370.000,00	100,00 %

OPERACIONES CORRIENTES:	13.295.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL:	75.000,00
OPERACIONES NO FINANCIERAS:	13.370.000,00
OPERACIONES FINANCIERAS:	0,00
TOTAL:	13.370.000,00

	INGRESOS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	% / TOTAL
OPERACIONES NO FINANCIERAS	A) OPERACIONES CORRIENTES	1. IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	0,00 %
		2. IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	0,00 %
		3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y O. ING.	200.000,00	1,50 %
		4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.170.000,00	98,50 %
		5. INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00 %
	B) OPERACIONES DE CAPITAL.	6. ENAJENACIÓN INVERSIONES REALIES	0,00	0,00 %
		7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00 %
OPERACIONES FINANCIERAS		8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
		9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
TOTAL INGRESOS:			13.370.000,00	100,00 %

OPERACIONES CORRIENTES:	13.370.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL:	0,00
OPERACIONES NO FINANCIERAS:	13.370.000,00
OPERACIONES FINANCIERAS:	0,00
TOTAL:	13.370.000,00



PRESUPUESTO 2022

INGRESOS TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL S.L.



Hacienda electrónica
provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA


diputación de Málaga

ESTADO DE INGRESOS

Resumen por Capítulos

PRESUPUESTO 2022
Diputación Provincial de Málaga



Hacienda electrónica
provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

M
diputación de Málaga

PRESUPUESTO GENERAL 2022 - TURISMO COSTA DEL SOL S.L.

(RESUMEN POR CAPÍTULOS)

INGRESOS	DENOMINACIÓN	DIPUTACIÓN	% / TOTAL
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	1. IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	0,00 %
	2. IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	0,00 %
	3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y O. ING.	200.000,00	1,50 %
	4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.170.000,00	98,50 %
	5. INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00 %
	6. ENAJENACIÓN INVERSIONES REALIES	0,00	0,00 %
	7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00 %
B) OPERACIONES FINANCIERAS	8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
	9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
TOTAL INGRESOS:		13.370.000,00	100,00 %

ESTADO DE INGRESOS

Comparativos 2021 - 2022

PRESUPUESTO 2022
Diputación Provincial de Málaga



**Hacienda electrónica
provincial**
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

M
diputación de Málaga

INGRESOS: CUADRO COMPARATIVO CON AÑO ANTERIOR - TURISMO COSTA DEL SOL S.L.

PARTICIPACIÓN DIFERENTES CAPÍTULO EN INGRESOS TOTALES

INGRESOS	DENOMINACIÓN	PPTO.INICIAL ANTERIOR	% / TOTAL	PPTO.INICIAL ACTUAL	% / TOTAL
A) OPERACIONES CORRIENTES	1. IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
	2. IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
	3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y O. ING.	320.000,00	2,74 %	200.000,00	1,50 %
	4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.350.000,00	97,26 %	13.170.000,00	98,50 %
	5. INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
	TOTAL.....	11.670.000,00	100,00 %	13.370.000,00	100,00 %
B) OPERACIONES DE CAPITAL	6. ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
	7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
	8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
	9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
	TOTAL.....	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS:		11.670.000,00	100,00 %	13.370.000,00	100,00 %

INGRESOS: CUADRO COMPARATIVO CON AÑO ANTERIOR - TURISMO COSTA DEL SOL S.L.

INGRESOS	DENOMINACIÓN	PPTO.INICIAL ANTERIOR	PPTO.INICIAL ACTUAL	VARIACIÓN VALORES ABSOLUTOS
A) OPERACIONES CORRIENTES	1. IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	0,00	0,00
	2. IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	0,00	0,00
	3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y O. ING.	320.000,00	200.000,00	-120.000,00
	4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.350.000,00	13.170.000,00	1.820.000,00
	5. INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00
	TOTAL.....	11.670.000,00	13.370.000,00	1.700.000,00
B) OPERACIONES DE CAPITAL	6. ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00
	7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
	8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
	9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
	TOTAL.....	0,00	0,00	0,00
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS:		11.670.000,00	13.370.000,00	1.700.000,00

INGRESOS: CUADRO COMPARATIVO CON AÑO ANTERIOR - TURISMO COSTA DEL SOL S.L.

INGRESOS	DENOMINACIÓN	PPTO.INICIAL ANTERIOR	PPTO.INICIAL ACTUAL	VARIACIÓN PORCENTUAL
A) OPERACIONES CORRIENTES	1. IMPUESTOS DIRECTOS	0,00	0,00	0,00 %
	2. IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00	0,00	0,00 %
	3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y O. ING.	320.000,00	200.000,00	-37,50 %
	4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.350.000,00	13.170.000,00	16,04 %
	5. INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00 %
	TOTAL.....	11.670.000,00	13.370.000,00	14,57 %
B) OPERACIONES DE CAPITAL	6. ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00 %
	7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00 %
	8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00 %
	9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00 %
	TOTAL.....	0,00	0,00	0,00 %
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS:		11.670.000,00	13.370.000,00	14,57 %

PRESUPUESTO 2022

GASTOS TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL S.L.



Hacienda electrónica
provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

M
diputación de málag

ESTADO DE GASTOS

Resumen por Capítulos

PRESUPUESTO 2022
Diputación Provincial de Málaga



Hacienda electrónica
provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

M
diputación de Málaga

PRESUPUESTO GENERAL 2022 - TURISMO COSTA DEL SOL S.L.

(RESUMEN POR CAPÍTULO)

GASTOS	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	% TOTAL
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	1. GASTOS DE PERSONAL	3.809.979,38	28,50 %
	2. GASTOS CORR. EN BIENES Y SERV.	9.485.020,62	70,94 %
	3. GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
	4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00 %
	5. FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00	0,00 %
	6. INVERSIONES REALES	75.000,00	0,56 %
	7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00 %
B) OPERACIONES FINANCIERAS	8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
	9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %
TOTAL GASTOS:		13.370.000,00	100,00 %

ESTADO DE GASTOS

Comparativos 2021 - 2022

PRESUPUESTO 2022
Diputación Provincial de Málaga



Hacienda electrónica
provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

M
diputación de Málaga

GASTOS: CUADRO COMPARATIVO CON AÑO ANTERIOR - TURISMO COSTA DEL SOL S.L.

PARTICIPACIÓN DIFERENTES CAPÍTULOS EN GASTOS TOTALES

GASTOS	DENOMINACIÓN	PPTO.INICIAL ANTERIOR	% / TOTAL	PPTO.INICIAL ACTUAL	% / TOTAL
A) OPERACIONES CORRIENTES	1. GASTOS DEL PERSONAL	3.735.850,72	32,01 %	3.809.979,38	28,50 %
	2. GASTOS CORR. EN BIENES Y SER.	7.834.149,28	67,13 %	9.485.020,62	70,94 %
	3. GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
	4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
	5. FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
	TOTAL.....	11.570.000,00	99,14 %	13.295.000,00	99,44 %
B) OPERACIONES DE CAPITAL	6. INVERSIONES REALES	100.000,00	0,86 %	75.000,00	0,56 %
	7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
	8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
	9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00 %	0,00	0,00 %
	TOTAL.....	100.000,00	0,86 %	75.000,00	0,56 %
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS:		11.670.000,00	100,00 %	13.370.000,00	100,00 %

GASTOS: CUADRO COMPARATIVO CON AÑO ANTERIOR - TURISMO COSTA DEL SOL S.L.

GASTOS	DENOMINACIÓN	PPTO.INICIAL ANTERIOR	PPTO.INICIAL ACTUAL	VARIACIÓN VALORES ABSOLUTOS
A) OPERACIONES CORRIENTES	1. GASTOS DEL PERSONAL	3.735.850,72	3.809.979,38	74.128,66
	2. GASTOS CORR. EN BIENES Y SER.	7.834.149,28	9.485.020,62	1.650.871,34
	3. GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
	4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00
	5. FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00	0,00	0,00
	TOTAL.....	11.570.000,00	13.295.000,00	1.725.000,00
B) OPERACIONES DE CAPITAL	6. INVERSIONES REALES	100.000,00	75.000,00	-25.000,00
	7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
	8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
	9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
	TOTAL.....	100.000,00	75.000,00	-25.000,00
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS:		11.670.000,00	13.370.000,00	1.700.000,00

GASTOS: CUADRO COMPARATIVO CON AÑO ANTERIOR - TURISMO COSTA DEL SOL S.L.

GASTOS	DENOMINACIÓN	PPTO.INICIAL ANTERIOR	PPTO.INICIAL ACTUAL	VARIACIÓN PORCENTUAL
A) OPERACIONES CORRIENTES	1. GASTOS DEL PERSONAL	3.735.850,72	3.809.979,38	1,98 %
	2. GASTOS CORR. EN BIENES Y SER.	7.834.149,28	9.485.020,62	21,07 %
	3. GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00 %
	4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00 %
	5. FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	0,00	0,00	0,00 %
	TOTAL.....	11.570.000,00	13.295.000,00	14,91 %
B) OPERACIONES DE CAPITAL	6. INVERSIONES REALES	100.000,00	75.000,00	-25,00 %
	7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00 %
	8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00 %
	9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00 %
	TOTAL.....	100.000,00	75.000,00	-25,00 %
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS:		11.670.000,00	13.370.000,00	14,57 %

ESTADO DE GASTOS

Resumen por Capítulos y Áreas de Gasto

PRESUPUESTO 2022
Diputación Provincial de Málaga



Hacienda electrónica
provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

M
diputación de Málaga

GASTOS: RESUMEN TOTAL CAPÍTULO POR ÁREAS DE GASTOS 2022 - TURISMO COSTA DEL SOL S.L.

	CAPÍTULOS	Área Gastos	1. Servicios Públicos Básicos	2. Actuaciones Protección y Promoción Social	3. Producción de Bienes Públicos de Carácter Preferente	4. Actuaciones de Carácter Económico	9. Actuaciones de Carácter General	0. Deuda Pública	TOTALES POR CAPÍTULO
	1. GASTOS DE PERSONAL					3.809.979,38			3.809.979,38
	2. GASTOS EN BIENES CORR. Y SERV.					9.485.020,62			9.485.020,62
	3. GASTOS FINANCIEROS								
	4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES								
	5. FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS								
	6. INVERSIONES REALES					75.000,00			75.000,00
	7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL								
	8. ACTIVOS FINANCIEROS								
	9. PASIVOS FINANCIEROS								
TOTAL :			0,00	0,00	0,00	13.370.000,00	0,00	0,00	13.370.000,00
			0,00 %	0,00 %	0,00 %	100,00 %	0,00 %	0,00 %	100,00 %



PRESUPUESTO 2022

ESTADOS FINANCIEROS TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL S.L.



Hacienda electrónica
provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA


diputación de Málaga

ESTADOS DE EJECUCIÓN

PRESUPUESTO 2022
Diputación Provincial de Málaga



Hacienda electrónica
provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

M
diputación de Málaga

12.a- Ejecucion presupuesto ejercicio 2020

Sociedad: Turismo y Panificación Costa del Sol, S.L.U.

Entidad Local Matriz: Diputación Provincial de Málaga

NIF: B93308153

	2020 (Estimado)	2020 (Cierre previsto)	% Ejecución
(importe en €)			
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
700,701,702,703,704,705,(706),(708),(709) 1. Importe neto de la cifra de negocios	620.000,00	260.000,00	41,94%
71*, 7930, (6930) 2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
73 3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4. Aprovisionamientos	- 7.129.780,86	- 5.700.000,00	79,95%
(600),(6000,6080,6090,601),(602),(603),(606,608,609)* 607 a) Consumo de mercaderías			
1.6082,6001,6002,611* 61 b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
607 c) Trabajos realizados por otras empresas	- 7.129.780,86	- 5.700.000,00	79,95%
(6931),(6932),(6933),7931,7932,7933 d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. Otros ingresos de explotación	10.775.000,00	9.686.519,14	89,90%
75 a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
740,747 b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	10.775.000,00	9.686.519,14	89,90%
6. Gastos de personal	- 3.702.790,36	- 3.702.790,36	100,00%
(640),(641), (6450) a) Sueldos, salarios y asimilados	- 2.857.521,08	- 2.857.521,08	100,00%
(642),(643),(649) b) Cargas sociales	- 845.269,28	- 845.269,28	100,00%
(644),(6457),7950,7957 c) Provisiones			
7. Otros gastos de explotación	- 462.428,78	- 456.428,78	98,70%
62 a) Servicios exteriores	- 455.428,78	- 455.428,78	100,00%
(631),(634),636,639 b) Tributos	- 7.000,00	- 1.000,00	14,29%
(650),(694),(695)794,7956 c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
(651),(659) d) Otros gastos de gestión corriente			
8. Amortización de inmovilizado	- 100.000,00	- 87.000,00	87,00%
680 a) Amortización del inmovilizado intangible	- 20.000,00	- 22.000,00	110,00%
681 b) Amortización del inmovilizado material	- 80.000,00	- 65.000,00	81,25%
682 c) Amortización de las inversiones inmobiliarias			
746 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras			
7951,7952,7955,7956 10. Excesos de provisiones			
774 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
12. Diferencias negativa en combinaciones de negocios			
12a. Subvenciones concedidas y transferencias realizadas por la entidad			
13. Otros resultados			
678 Gastos excepcionales			
778 Ingresos excepcionales			
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12a+13)	- 0,00	300,00	
14. Ingresos financieros	-		
760 a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
761,762,767,769 b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
746 c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero			
15. Gastos financieros	-		
(6610),(6611),(6615),(6616,6620),(6631),(6640),(6641,6612),(6613),(6617),(6618,6622),(6623),(6624),(664660) a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros			
660 c) Por actualización de provisiones			
(663),763 16. Variación por valor razonable en instrumentos financiero			
(668), 768 17. Diferencias de cambio		300,00	
(660),(661),(673),(675),(696),(697),(699),(699) 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-	300,00	-
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	- 0,00	0,00	
(6300)*,6301*, (633), 638 20. Impuestos sobre beneficios			
A.4) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	- 0,00	0,00	-
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	- 0,00	0,00	-

CONFORME

DPTO. SERVICIOS
CENTRALES - ADMINISTRACION
TURISMO Y PLANIFICACION
COSTA DEL SOL S.L.U.

Vº Bº

DIRECTOR GERENTE
TURISMO Y PLANIFICACION
COSTA DEL SOL S.L.U.

12.b- Ejecucion presupuesto ejercicio 2021			
Sociedad: Turismo y Panificación Costa del Sol, S.L.U.			
Entidad Local Matriz: Diputación Provincial de Málaga			
NIF: B93308153			
(importe en €)	2021 (Estimado)	2021 (Cierre previsto)	% Ejecución
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
700,701,702,703,704,705,(706),(708),(709)			
1. Importe neto de la cifra de negocios	320.000,00	250.000,00	78,13%
71*, 7930, (6930)			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
73			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4. Aprovisionamientos	- 7.363.723,00	- 7.300.000,00	99,13%
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas	- 7.363.723,00	- 7.300.000,00	99,13%
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. Otros ingresos de explotación	11.350.000,00	10.937.200,00	96,36%
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	11.350.000,00	10.937.200,00	96,36%
6. Gastos de personal	- 3.735.850,72	- 3.290.000,00	88,07%
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 2.890.581,44	- 2.620.000,00	90,64%
b) Cargas sociales	- 845.269,28	- 670.000,00	79,26%
c) Provisiones			
7. Otros gastos de explotación	- 470.426,28	- 510.200,00	108,45%
a) Servicios exteriores	- 468.426,28	- 510.000,00	108,88%
b) Tributos	- 2.000,00	- 200,00	10,00%
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. Amortización de inmovilizado	- 100.000,00	- 87.000,00	87,00%
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 20.000,00	- 22.000,00	110,00%
b) Amortización del inmovilizado material	- 80.000,00	- 65.000,00	81,25%
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias			
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras			
10. Excesos de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
12. Diferencias negativa en combinaciones de negocios			
12a. Subvenciones concedidas y transferencias realizadas por la entidad			
13. Otros resultados		-	
Gastos excepcionales			
Ingresos excepcionales			
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12a+13)	0,00	0,00	
14. Ingresos financieros	-		
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero			
15. Gastos financieros	-		
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
16. Variación por valor razonable en instrumentos financiero			
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-	-	-
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	0,00	0,00	
20. Impuestos sobre beneficios			
A.4) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	0,00	0,00	-
B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS			
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	0,00	0,00	-

BALANCE DE SITUACIÓN

PRESUPUESTO 2022

Diputación Provincial de Málaga



Hacienda electrónica
provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

M
diputación de Málaga

1. Balance de situación (Ejercicios 2020 a 2024)

Cuestionario de información contable normalizada para sociedades, fundaciones, consorcios, y demás entidades públicas sujetas, según normativa específica, al Plan General de Contabilidad de la empresa española o a alguna de sus adaptaciones sectoriales

Sociedad: Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U.

Entidad Local Matriz: Diputación Provincial de Málaga

NIF: B93308153

		(Importe en €)	(Importe en €)	(Importe en €)	(Importe en €)	(Importe en €)
		2.020	2021	2022	2023	2024
			(Estimado)	(Estimado)	(Estimado)	(Estimado)
BALANCE						
ACTIVO						
Cuentas	A) ACTIVO NO CORRIENTE	246.842,50	246.168,04	230.168,04	221.768,04	210.438,04
	I. Inmovilizado Intangible	75.132,04	64.000,00	57.000,00	57.150,00	53.942,50
200,201, (2801), (2901)	Desarrollo					
206,(2806),(2906)	Aplicaciones Informáticas	70.797,79	60.000,00	57.000,00	54.150,00	51.442,50
209	Anticipos					
202,203,204,205,(2802),(2803), (2805),(2902),(2903),(2905), (2800),(2900)	Resto del Inmovilizado Intangible	4.334,25	4.000,00	3.500,00	3.000,00	2.500,00
	II. Inmovilizado Material	169.542,42	180.000,00	171.000,00	162.450,00	154.327,50
210, (2910)	Terrenos					
239	Anticipos					
211,212,213,214,215,216,217, 218,219,230,231,232,233,237, (281),(2911),(2912),(2913),(2914),(2915),(2916),(2917),(2918),(2919)	Resto del Inmovilizado Material	169.542,42	180.000,00	171.000,00	162.450,00	154.327,50
	III. Inversiones inmobiliarias					
220,(2920)	Terrenos					
221,(282),(2921)	Construcciones					
2403,2404,2413,2414,2423,2424,(2493),(2494),(293),(2943), (2944),(2953),(2954)	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a LP					
2405,2415,2425,250,251,252, 253,254,255,258,26,(2495),(2496),(2497),(2498),(2499),(2500),(2501),(2502),(2503),(2504),(2505),(2506),(2507),(2508),(2509),(2510),(2511),(2512),(2513),(2514),(2515),(2516),(2517),(2518),(2519),(2520),(2521),(2522),(2523),(2524),(2525),(2526),(2527),(2528),(2529),(2530),(2531),(2532),(2533),(2534),(2535),(2536),(2537),(2538),(2539),(2540),(2541),(2542),(2543),(2544),(2545),(2546),(2547),(2548),(2549),(2550),(2551),(2552),(2553),(2554),(2555),(2556),(2557),(2558),(2559),(2560),(2561),(2562),(2563),(2564),(2565),(2566),(2567),(2568),(2569),(2570),(2571),(2572),(2573),(2574),(2575),(2576),(2577),(2578),(2579),(2580),(2581),(2582),(2583),(2584),(2585),(2586),(2587),(2588),(2589),(2590),(2591),(2592),(2593),(2594),(2595),(2596),(2597),(2598),(2599),(2600),(2601),(2602),(2603),(2604),(2605),(2606),(2607),(2608),(2609),(2610),(2611),(2612),(2613),(2614),(2615),(2616),(2617),(2618),(2619),(2620),(2621),(2622),(2623),(2624),(2625),(2626),(2627),(2628),(2629),(2630),(2631),(2632),(2633),(2634),(2635),(2636),(2637),(2638),(2639),(2640),(2641),(2642),(2643),(2644),(2645),(2646),(2647),(2648),(2649),(2650),(2651),(2652),(2653),(2654),(2655),(2656),(2657),(2658),(2659),(2660),(2661),(2662),(2663),(2664),(2665),(2666),(2667),(2668),(2669),(2670),(2671),(2672),(2673),(2674),(2675),(2676),(2677),(2678),(2679),(2680),(2681),(2682),(2683),(2684),(2685),(2686),(2687),(2688),(2689),(2690),(2691),(2692),(2693),(2694),(2695),(2696),(2697),(2698),(2699),(2700),(2701),(2702),(2703),(2704),(2705),(2706),(2707),(2708),(2709),(2710),(2711),(2712),(2713),(2714),(2715),(2716),(2717),(2718),(2719),(2720),(2721),(2722),(2723),(2724),(2725),(2726),(2727),(2728),(2729),(2730),(2731),(2732),(2733),(2734),(2735),(2736),(2737),(2738),(2739),(2740),(2741),(2742),(2743),(2744),(2745),(2746),(2747),(2748),(2749),(2750),(2751),(2752),(2753),(2754),(2755),(2756),(2757),(2758),(2759),(2760),(2761),(2762),(2763),(2764),(2765),(2766),(2767),(2768),(2769),(2770),(2771),(2772),(2773),(2774),(2775),(2776),(2777),(2778),(2779),(2780),(2781),(2782),(2783),(2784),(2785),(2786),(2787),(2788),(2789),(2790),(2791),(2792),(2793),(2794),(2795),(2796),(2797),(2798),(2799),(2800),(2801),(2802),(2803),(2804),(2805),(2806),(2807),(2808),(2809),(2810),(2811),(2812),(2813),(2814),(2815),(2816),(2817),(2818),(2819),(2820),(2821),(2822),(2823),(2824),(2825),(2826),(2827),(2828),(2829),(2830),(2831),(2832),(2833),(2834),(2835),(2836),(2837),(2838),(2839),(2840),(2841),(2842),(2843),(2844),(2845),(2846),(2847),(2848),(2849),(2850),(2851),(2852),(2853),(2854),(2855),(2856),(2857),(2858),(2859),(2860),(2861),(2862),(2863),(2864),(2865),(2866),(2867),(2868),(2869),(2870),(2871),(2872),(2873),(2874),(2875),(2876),(2877),(2878),(2879),(2880),(2881),(2882),(2883),(2884),(2885),(2886),(2887),(2888),(2889),(2890),(2891),(2892),(2893),(2894),(2895),(2896),(2897),(2898),(2899),(2900),(2901),(2902),(2903),(2904),(2905),(2906),(2907),(2908),(2909),(2910),(2911),(2912),(2913),(2914),(2915),(2916),(2917),(2918),(2919),(2920),(2921),(2922),(2923),(2924),(2925),(2926),(2927),(2928),(2929),(2930),(2931),(2932),(2933),(2934),(2935),(2936),(2937),(2938),(2939),(2940),(2941),(2942),(2943),(2944),(2945),(2946),(2947),(2948),(2949),(2950),(2951),(2952),(2953),(2954),(2955),(2956),(2957),(2958),(2959),(2960),(2961),(2962),(2963),(2964),(2965),(2966),(2967),(2968),(2969),(2970),(2971),(2972),(2973),(2974),(2975),(2976),(2977),(2978),(2979),(2980),(2981),(2982),(2983),(2984),(2985),(2986),(2987),(2988),(2989),(2990),(2991),(2992),(2993),(2994),(2995),(2996),(2997),(2998),(2999),(3000)	V. Inversiones Financieras a LP	2.168,04	2.168,04	2.168,04	2.168,04	2.168,04
474	VI. Activos por impuesto diferido					
	VII. Deudores comerciales no corrientes					
	B) ACTIVO CORRIENTE	9.874.891,30	7.768.331,96	7.959.331,96	7.953.731,96	7.897.011,96
	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta					
	Inmovilizado					
580,(2990)	Terrenos					
	Resto de Inmovilizado					
581,582,(5991),(5992)	Inversiones Financieras					
583,584,(5993),(5994)	Existencias y Otros Activos					
	II. Existencias					
30,31,32,33,34,35,36, (39)	Existencias					
407	Anticipos					
	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.284.403,68	7.235.000,00	7.533.250,00	7.531.587,50	7.530.008,13
430,431,432,433,434,435,436, (437),(490),(4933),(4934),(4935),(4936),(4937),(4938),(4939),(4940),(4941),(4942),(4943),(4944),(4945),(4946),(4947),(4948),(4949),(4950),(4951),(4952),(4953),(4954),(4955),(4956),(4957),(4958),(4959),(4960),(4961),(4962),(4963),(4964),(4965),(4966),(4967),(4968),(4969),(4970),(4971),(4972),(4973),(4974),(4975),(4976),(4977),(4978),(4979),(4980),(4981),(4982),(4983),(4984),(4985),(4986),(4987),(4988),(4989),(4990),(4991),(4992),(4993),(4994),(4995),(4996),(4997),(4998),(4999),(5000)	Cientes por ventas y prestaciones de servicios	42.441,87	35.000,00	33.250,00	31.587,50	30.008,13
51						
5580	Accionistas (socios) por desembolsos exigidos					
44,460,470,471,472,544,5531, 5533	Otros deudores	8.241.961,81	7.200.000,00	7.500.000,00	7.500.000,00	7.500.000,00
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334,5343,5344,5345,5354,5523,5524,(5393),(5394),(593),(5943),(5944),(5953),(5954),(5955),(5956),(5957),(5958),(5959),(5960),(5961),(5962),(5963),(5964),(5965),(5966),(5967),(5968),(5969),(5970),(5971),(5972),(5973),(5974),(5975),(5976),(5977),(5978),(5979),(5980),(5981),(5982),(5983),(5984),(5985),(5986),(5987),(5988),(5989),(5990),(5991),(5992),(5993),(5994),(5995),(5996),(5997),(5998),(5999),(6000)	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo					
355,50,541,542,543,545,546,547,548,551,5525,5590,5593,5594,5595,5596,5597,5598,5599,5600,5601,5602,5603,5604,5605,5606,5607,5608,5609,5610,5611,5612,5613,5614,5615,5616,5617,5618,5619,5620,5621,5622,5623,5624,5625,5626,5627,5628,5629,5630,5631,5632,5633,5634,5635,5636,5637,5638,5639,5640,5641,5642,5643,5644,5645,5646,5647,5648,5649,5650,5651,5652,5653,5654,5655,5656,5657,5658,5659,5660,5661,5662,5663,5664,5665,5666,5667,5668,5669,5670,5671,5672,5673,5674,5675,5676,5677,5678,5679,5680,5681,5682,5683,5684,5685,5686,5687,5688,5689,5690,5691,5692,5693,5694,5695,5696,5697,5698,5699,5700,5701,5702,5703,5704,5705,5706,5707,5708,5709,5710,5711,5712,5713,5714,5715,5716,5717,5718,5719,5720,5721,5722,5723,5724,5725,5726,5727,5728,5729,5730,5731,5732,5733,5734,5735,5736,5737,5738,5739,5740,5741,5742,5743,5744,5745,5746,5747,5748,5749,5750,5751,5752,5753,5754,5755,5756,5757,5758,5759,5760,5761,5762,5763,5764,5765,5766,5767,5768,5769,5770,5771,5772,5773,5774,5775,5776,5777,5778,5779,5780,5781,5782,5783,5784,5785,5786,5787,5788,5789,5790,5791,5792,5793,5794,5795,5796,5797,5798,5799,5800,5801,5802,5803,5804,5805,5806,5807,5808,5809,5810,5811,5812,5813,5814,5815,5816,5817,5818,5819,5820,5821,5822,5823,5824,5825,5826,5827,5828,5829,5830,5831,5832,5833,5834,5835,5836,5837,5838,5839,5840,5841,5842,5843,5844,5845,5846,5847,5848,5849,5850,5851,5852,5853,5854,5855,5856,5857,5858,5859,5860,5861,5862,5863,5864,5865,5866,5867,5868,5869,5870,5871,5872,5873,5874,5875,5876,5877,5878,5879,5880,5881,5882,5883,5884,5885,5886,5887,5888,5889,5890,5891,5892,5893,5894,5895,5896,5897,5898,5899,5900,5901,5902,5903,5904,5905,5906,5907,5908,5909,5910,5911,5912,5913,5914,5915,5916,5917,5918,5919,5920,5921,5922,5923,5924,5925,5926,5927,5928,5929,5930,5931,5932,5933,5934,5935,5936,5937,5938,5939,5940,5941,5942,5943,5944,5945,5946,5947,5948,5949,5950,5951,5952,5953,5954,5955,5956,5957,5958,5959,5960,5961,5962,5963,5964,5965,5966,5967,5968,5969,5970,5971,5972,5973,5974,5975,5976,5977,5978,5979,5980,5981,5982,5983,5984,5985,5986,5987,5988,5989,5990,5991,5992,5993,5994,5995,5996,5997,5998,5999,6000)	V. Inversiones financieras a corto plazo	260,53	260,53	260,53	260,53	260,53
480,567	VI. Periodificaciones a corto plazo	6.660,36	5.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.583.566,73	528.071,43	420.821,43	416.883,93	361.743,30
	TOTAL ACTIVO (A + B)	10.121.733,80	8.014.500,00	8.189.500,00	8.175.500,00	8.107.450,00

CONFORME

Jefe de los Servicios Generales de Administración
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.

Vº Bº

DIRECTOR GERENTE
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.

		(Importe en €)	(Importe en €)	(Importe en €)	(Importe en €)	(Importe en €)
		2.020	2021	2022	2023	2024
			(Estimado)	(Estimado)	(Estimado)	(Estimado)
PATRIMONIO NETO Y PASIVO						
A) PATRIMONIO NETO		6.772.270,61	6.803.000,00	6.803.000,00	6.803.000,00	6.803.000,00
A-1) Fondos propios		6.772.270,61	6.803.000,00	6.803.000,00	6.803.000,00	6.803.000,00
100,101,102,(1030)1040)	I. Capital	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00
110	II. Prima de emisión					
112,113,114,115,119	III. Reservas	6.738.058,21	6.800.000,00	6.800.000,00	6.800.000,00	6.800.000,00
(108),(109)	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)					
120,(121)	V. Resultados de ejercicios anteriores	31.212,40	-	-	-	-
118	VI. Otras aportaciones de socios					
129	VII. Resultado del ejercicio.					
557	VIII. (Dividendo a cuenta)					
111	IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.					
133,1340,137,135,136	A.2) Ajustes por cambio de valor					
130,131,132	A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos					
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	21.000,00	21.000,00	21.000,00	21.000,00
I. Provisiones a largo plazo						
140	Provisión por retribuciones al personal					
143	Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado					
141,142,145,146,147	Otras provisiones		21.000,00	21.000,00	21.000,00	21.000,00
II. Deudas a largo plazo						
177,178,179	Obligaciones y otros valores negociables					
1605,170	Deudas con entidades de crédito					
1625,174	Acreedores por arrendamiento financiero					
1615,1635,171,172,173,175,1	Otras deudas a largo plazo					
76,180,185,189						
1603,1604,1613,1614,1623,1	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo					
624,1633,1634						
479	IV. Pasivos por impuesto diferido					
181	V. Periodificaciones a largo plazo					
VI. Acreedores comerciales no corrientes						
VII. Deuda con característica especiales a largo plazo						
C) PASIVO CORRIENTE		3.349.363,19	1.190.500,00	1.365.500,00	1.351.500,00	1.283.450,00
I. Padivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta						
II. Provisiones a corto plazo						
5290	Provisión por retribuciones al personal					
5293	Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado					
499,5291,5292,5294,5296,5297	Otras provisiones					
II. Deudas a corto plazo		12.578,22	-	-	-	-
500,501,505,506	Obligaciones y otros valores negociables					
5105,520,527	Deudas con entidades de crédito					
5125,524	Acreedores por arrendamiento financiero					
194,509,5115,5134,5145,521,522,523,525,526,528,551,5525103,5104,5113,5114,5123,5124,5133,5134,5143,5144,5523,5524,5563,5564	Otras deudas a corto plazo	12.578,22	-	-	-	-
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo						
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.373.857,85	1.190.500,00	1.365.500,00	1.351.500,00	1.283.450,00
400,401,403,404,405,(406)	Proveedores	820.572,33	600.000,00	570.000,00	541.500,00	514.425,00
41,438,465,466,475,476,477	Otros acreedores	553.285,52	590.500,00	795.500,00	810.000,00	769.025,00
485,568	VI. Periodificaciones a corto plazo	1.962.927,12	-	-	-	-
VI. Deuda con características especiales a corto plazo						
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		10.121.633,80	8.014.500,00	8.189.500,00	8.175.500,00	8.107.450,00

CONFORME

DIR. DEPTO. SERVICIOS
GENERALES ADMINISTRACION
TURISMO Y PLANIFICACION
COSTA DEL SOL, S.L.U.

Vº Bº

DIRECTOR GERENTE
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

PRESUPUESTO 2022
Diputación Provincial de Málaga



**Hacienda electrónica
provincial**
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

M
diputación de Málaga

2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias ejercicio 2022

Sociedad: Turismo y Panificación Costa del Sol, S.L.U.

Entidad Local Matriz: Diputación Provincial de Málaga

Importe en €

NIF: B93308153

2022 (Estimado)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

A) OPERACIONES CONTINUADAS		
700,701,702,703,704,705,(706),(708),(709)	1. Importe neto de la cifra de negocios	200.000,00
	a) Cifra de negocios con Diputación Provincial de Málaga	
	b) Otra cifra de negocios	200.000,00
71*, 7930, (6930)	2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
73	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	
	4. Aprovisionamientos	8.963.723,00
(600), 6060, 6080, 6090, 610*	a) Consumo de mercaderías	
(601),(602),6061,6062,6081,6082,6091	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	
.6092.611*.612*	c) Trabajos realizados por otras empresas	8.963.723,00
607	d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	
(6931),(6932),(6933),7931,7932,7933		
	5. Otros ingresos de explotación	13.170.000,00
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	
740,747	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	13.170.000,00
	6. Gastos de personal	3.809.979,38
(640),(641), (6450)	a) Sueldos, salarios y asimilados	3.093.425,33
(642),(643),(649)	b) Cargas sociales	716.554,05
(644),(6457),7950,7957	c) Provisiones	
	7. Otros gastos de explotación	521.297,62
62	a) Servicios exteriores	519.297,62
(631),(634),636,639	b) Tributos	2.000,00
(650),(694),(695)794,7956	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	
(651),(659)	d) Otros gastos de gestión corriente	
	8. Amortización de inmovilizado	75.000,00
680	a) Amortización del inmovilizado intangible	25.000,00
681	b) Amortización del inmovilizado material	50.000,00
682	c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	
746	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	
7951,7952,7955,7956	10. Excesos de provisiones	
	11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-
	a) Deterioros y pérdidas	
(690),790	Del inmovilizado intangible	
(691),791	Del inmovilizado material	
(692),792	De las inversiones financieras	
	b) Resultados por enajenaciones y otras...	
(670),770	Del inmovilizado intangible	
(671),771	Del inmovilizado material	
(672)772	De las inversiones financieras	
774	12. Diferencias negativa en combinaciones de negocios	
	12a. Subvenciones concedidas y transferencias realizadas por la entidad	
	- Al sector público local de carácter administrativo	
	- Al sector público local de carácter empresarial o fundacional	
	- A otros	
	13. Otros resultados	
678	Gastos excepcionales	
778	Ingresos excepcionales	
	A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12a+13)	0,00
	14. Ingresos financieros	-
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	
761,762,767,769	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	
746	c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	
	15. Gastos financieros	-
	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	
	b) Por deudas con terceros	
660	c) Por actualización de provisiones	
(663),763	16. Variación por valor razonable en instrumentos financiero	
(668), 768	17. Diferencias de cambio	
	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
	19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	
	A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-
	A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	0,00
(6300)*,6301*, (633), 638	20. Impuestos sobre beneficios	
	A.4) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	0,00
	B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS	
	21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	
	A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	0,00

PRESUPUESTO DE CAPITAL

PRESUPUESTO 2022
Diputación Provincial de Málaga



Hacienda electrónica
provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

M
diputación de Málaga

2.1 PRESUPUESTO DE CAPITAL

EJERCICIO 2022

ESTADO DE DOTACIONES		EUROS
1. INMOVILIZADO MATERIAL		
Terrenos		
Edificios y otras construcciones		
Maquinaria, instalaciones y utillaje		
Elementos de transporte		
Mobiliario y enseres		
Equipo para información		
Repuestos para inmovilizado		
Otro inmovilizado material		
Instalaciones complejas especializadas		
2. INMOVILIZADO INMATERIAL		
Concesiones administrativas		
Propiedad industrial		
Otro Inmovilizado Inmaterial		
3. INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO		
Acciones con cotización oficial (importe suscripción - desembolsos pendientes)		
Otras participaciones		
Obligaciones y bonos		
Préstamos a largo plazo		
Préstamos a medio plazo		
Préstamos a corto plazo		
4. INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DISTINTAS DEL GRUPO		
Acciones con cotización oficial (importe suscripción - desembolsos pendientes)		
Acciones sin cotización oficial (importe suscripción - desembolsos pendientes)		
Obligaciones y bonos		
Préstamos a largo plazo		
Préstamos a medio plazo		
5. GASTOS AMORTIZABLES		
Gastos de constitución		
Gastos de primer establecimiento		
Gastos de ampliación de capital		
Gastos de puesta en marcha		
Gastos de adquisición de inmovilizado		
Gastos de obligaciones, bonos y formalización de préstamos		
Gastos financieros diferidos		
Investigaciones, estudios y proyectos a amortizar		
Otros Gastos amortizables		
6. REEMBOLSO DE CREDITOS		
En moneda nacional		
Obligaciones y bonos		
Préstamos de empresas del grupo		
Préstamos de empresas distintas del grupo		
Préstamos del estado		
Préstamos de organismos autónomos		
En moneda extranjera		
Obligaciones y bonos		
Préstamos de empresas del grupo		
Préstamos de empresas distintas del grupo		
7. VARIACION DEL FONDO DE MANIOBRA		75.000,00
TOTAL		75.000,00

2.2 PRESUPUESTO DE CAPITAL

EJERCICIO 2022

ESTADO DE RECURSOS		EUROS
1. SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS		
De la entidad local		
De organismos autónomos		
Otras subvenciones		
2. APORTACIONES DE CAPITAL		
De la entidad local		
De organismos autónomos		
Otras subvenciones		
3. AUTOFINANCIACIÓN		75.000,00
Amortizaciones		75.000,00
Provisiones		
Previsiones		
Beneficios no distribuidos		
4. FINANCIACIÓN AJENA		
En moneda nacional		
Obligaciones y bonos		
Préstamos de empresas del grupo		
Préstamos de empresas distintas del grupo		
Préstamos del estado		
Préstamos de organismos autónomos		
En moneda extranjera		
Obligaciones y bonos		
Préstamos de empresas del grupo		
Préstamos de empresas distintas del grupo		
Crédito oficial		
5. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES		
Materiales		
Inmateriales		
Financieras en empresas del grupo		
Obligaciones y bonos		
Participaciones accionarias		
Reembolso préstamos concedidos		
Financieras en empresas distintas del grupo		
Obligaciones y bonos		
Participaciones accionarias		
Reintegro préstamos concedidos		
6. VARIACIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA		
TOTAL		75.000,00

CONFORME

JEFE DPTO. SERVICIOS
GERENCIALES - ADMINISTRACION
TURISMO Y PLANIFICACION
COSTA DEL SOL, S.L.U.

Vº Bº
DIRECTOR GERENTE
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

PRESUPUESTO 2022
Diputación Provincial de Málaga



Hacienda electrónica
provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

M
diputación de Málaga

2.3 PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES Y FINANCIACION

EJERCICIO 2022

ESTADO DE INVERSIONES REALES		EUROS
1. INMOVILIZADO MATERIAL		
Terrenos		
Edificios y otras construcciones		
Maquinaria, instalaciones y utillaje		
Elementos de transporte		
Mobiliario y enseres		
Equipo para información		
Repuestos para inmovilizado		
Otro inmovilizado material		
Instalaciones complejas especializadas		
2. INMOVILIZADO INMATERIAL		
Concesiones administrativas		
Propiedad industrial		
Otro Inmovilizado Inmaterial		
3. INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO		
Acciones con cotización oficial (importe suscripción - desembolsos pendientes)		
Otras participaciones		
Obligaciones y bonos		
Préstamos a largo plazo		
Préstamos a medio plazo		
Préstamos a corto plazo		
4. INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DISTINTAS DEL GRUPO DEL GRUPO		
Acciones con cotización oficial (importe suscripción - desembolsos pendientes)		
Acciones sin cotización oficial (importe suscripción - desembolsos pendientes)		
Obligaciones y bonos		
Préstamos a largo plazo		
Préstamos a medio plazo		
5. GASTOS AMORTIZABLES		
Gastos de constitución		
Gastos de primer establecimiento		
Gastos de ampliación de capital		
Gastos de puesta en marcha		
Gastos de adquisición de inmovilizado		
Gastos de obligaciones, bonos y formalización de préstamos		
Gastos financieros diferidos		
Investigaciones, estudios y proyectos a amortizar		
Otros Gastos amortizables		
6. REEMBOLSO DE CREDITOS		
En moneda nacional		
Obligaciones y bonos		
Préstamos de empresas del grupo		
Préstamos de empresas distintas del grupo		
Préstamos del estado		
Préstamos de organismos autónomos		
En moneda extranjera		
Obligaciones y bonos		
Préstamos de empresas del grupo		
Préstamos de empresas distintas del grupo		
7. VARIACION DEL FONDO DE MANIOBRA		75.000,00
TOTAL		75.000,00

2.4 PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES Y FINANCIACION

EJERCICIO 2022

ESTADO DE RECURSOS		EUROS
1. SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS		
De la entidad local		
De organismos autónomos		
Otras subvenciones		
2. APORTACIONES DE CAPITAL		
De la entidad local		
De organismos autónomos		
Otras subvenciones		
3. AUTOFINANCIACIÓN		75.000,00
Amortizaciones		75.000,00
Provisiones		
Previsiones		
Beneficios no distribuidos		
4. FINANCIACIÓN AJENA		
En moneda nacional		
Obligaciones y bonos		
Préstamos de empresas del grupo		
Préstamos de empresas distintas del grupo		
Préstamos del estado		
Préstamos de organismos autónomos		
En moneda extranjera		
Obligaciones y bonos		
Préstamos de empresas del grupo		
Préstamos de empresas distintas del grupo		
Crédito oficial		
5. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES		
Materiales		
Inmateriales		
Financieras en empresas del grupo		
Obligaciones y bonos		
Participaciones accionarias		
Reembolso préstamos concedidos		
Financieras en empresas distintas del grupo		
Obligaciones y bonos		
Participaciones accionarias		
Reintegro préstamos concedidos		
6. VARIACIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA		
TOTAL		75.000,00

JEFE DPTO. SERVICIOS
 GENERALES - ADMINISTRACION
 TURISMO Y PLANIFICACION
 COSTA DEL SOL, S.L.U.

DIRECTOR GERENTE
 TURISMO Y PLANIFICACION
 COSTA DEL SOL, S.L.U.

OBJETIVOS Y RENTAS A GENERAR

PRESUPUESTO 2022
Diputación Provincial de Málaga

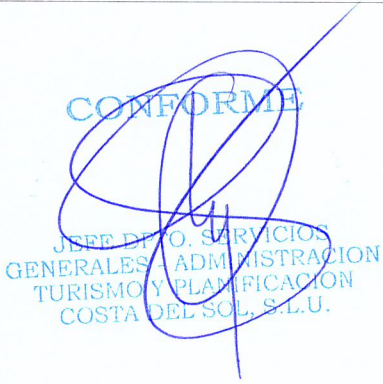
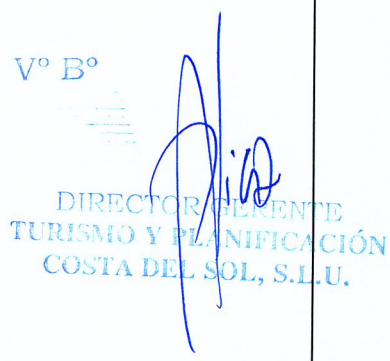


Hacienda electrónica
provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

M
diputación de Málaga

2.5 OBJETIVOS Y RENTAS A GENERAR

EJERCICIO 2022

OBJETIVOS Y RENTAS A GENERAR		EUROS
C) CIFRA DE VENTAS		200.000,00
En el mercado interior		200.000,00
En el mercado exterior		
D) PRODUCCIÓN		
Toneladas y otras unidades físicas		
Importe en miles de pesetas		
E) PUESTOS DE TRABAJO A CREAR		
Técnicos		
Administrativos		
Mano de obra cualificada		
Mano de obra sin cualificar		
F) INVERSIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO		
G) RENTAS QUE SE ESPERA GENERAR		
Sueldos y salarios		3.093.425,33
Otros gastos de personal		
Seguridad Social		716.554,05
Dividendo bruto		
Intereses		
Impuestos directos de la actividad		
Impuestos indirectos		
Beneficios retenidos		
Renta neta		3.809.979,38
Amortizaciones		75.000,00
Provisiones		
Renta bruta		3.884.979,38
 CONFORME JEFE DE O. SERVICIOS GENERALES - ADMINISTRACION TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L.U.		Vº Bº  DIRECTOR GENERAL TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L.U.

INVERSIONES PREVISTAS PARA EL EJERCICIO 2022 Y TRES SIGUIENTES

PRESUPUESTO 2022
Diputación Provincial de Málaga



**Hacienda electrónica
provincial**
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

M
diputación de Málaga

3. INVERSIONES PREVISTAS A REALIZAR EN EL EJERCICIO 2022 Y LOS TRES SIGUIENTES

SOCIEDAD:	TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL, S.L.U.	NIF:	B93308153
ENTIDAD LOCAL	DIPUTACION PROVINCIAL DE MÁLAGA		

[illegible]

CONFORME

JEFE DPTO. SERVICIOS
GENERALES - ADMINISTRACION
TURISMO Y PLANIFICACION
COSTA DEL BOL. S.L.U.

Vº Bº



DIRECTOR GERENTE
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.



PRESUPUESTO 2022

ANEXOS

TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL S.L.



Hacienda electrónica
provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA


diputación de Málaga

ESTADO DE LA DEUDA

PRESUPUESTO 2022

Diputación Provincial de Málaga



Hacienda electrónica
provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

M
diputación de Málaga

4. ESTADO DE VENCIMIENTOS Y SITUACIÓN DE LA DEUDA

SOCIEDAD:	TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL, S.L.U.	NIF:	B93308153
ENTIDAD LOCAL MATRIZ:	DIPUTACION PROVINCIAL DE MÁLAGA		

CONCEPTO	DEUDA VIVA A 31/12/21	VENCIMIENTO PREVISTO											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
DEUDA A C.P. (OP. TESORERÍA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00												
Emisiones de Deuda	0,00												
Operaciones con Entidades de Crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Factoring sin recurso	0,00												
Deuda con Administraciones Públicas (FFPP)	0,00												
Otras operaciones de Crédito	0,00												
AVALES EJECUTADOS DURANTE EL EJERCICIO													
Entidades dependientes de la corporacion local	0,00												
(clasificadas como Admin. Pub)													
Resto de Entidades	0,00												
AVALES REINTEGRADOS DURANTE EL EJERCICIO													
Entidades dependientes de la corporacion local	0,00												
(clasificadas como Admin. Pub)													
Resto de Entidades	0,00												
TOTAL DEUDA VIVA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

PERFIL DE VENCIMIENTO DE LA DEUDA EN LOS PRÓXIMOS 10 AÑOS

CONCEPTO	VENCIMIENTO PREVISTOS EN EL EJERCICIO (INCLUYENDO LAS OPERACIONES PREVISTO REALIZAR HASTA 31/12/2021)										
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
EMISIONES DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
OPERACIONES CON ENTIDADES DE CRÉDITO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
FACTORING SIN RECURSO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
DEUDA CON AA.PP.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
OTRAS OPERACIONES DE CRÉDITO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL VENCIMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

Vº Bº

DIRECTOR GERENTE
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.

PRESUPUESTO DE TESORERÍA

PRESUPUESTO 2022
Diputación Provincial de Málaga



Hacienda electrónica
provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

M
diputación de Málaga

5. Presupuesto de tesorería ejercicio 2022

CONCEPTOS	PREVISION												TOTAL PERIODOS
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Aportacion Diputacion		3.180.971				2.300.000			2.500.000			2.300.000	10.280.971
Cobro de ventas		50.000	40.000		30.000	35.000	40.000	40.000		35.000		35.000	305.000
Saldo bancario (01/01/2022)	528.071												528.071
TOTAL COBROS	528.071	3.230.971	40.000	0	30.000	2.335.000	40.000	40.000	2.500.000	35.000	0	2.335.000	11.114.042
Nomina	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	280.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	280.000	2.060.000
Seguridad Social	75.000	75.000	75.000	75.000	75.000	75.000	75.000	75.000	75.000	75.000	75.000	75.000	900.000
Impuestos (IVA, IRPF)	140.000			140.000			140.000			140.000			560.000
Proveedores	150.000	740.000	620.000	620.000	250.000	520.000	420.000	550.000	620.000	620.000	420.000	1.643.221	7.173.221
Amortizacion prestamos													0
Gastos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PAGOS	515.000	965.000	845.000	985.000	475.000	875.000	785.000	775.000	845.000	985.000	645.000	1.998.221	10.693.221
CASH FLOW NETO	13.071	2.279.042	1.474.042	489.042	44.042	1.504.042	759.042	24.042	1.679.042	729.042	84.042	420.821	
Prestamos a CP													
Prestamos a LP													
Cancelación IPF													
Ampliacion de capital													
FINANCIACION UTILIZADA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAJA Y BANCOS	13.071	2.279.042	1.474.042	489.042	44.042	1.504.042	759.042	24.042	1.679.042	729.042	84.042	420.821	420.821

CONFIRMA
JEFE DPTO. SERVICIOS
GENERALES - ADMINISTRACION
TURISMO Y PLANIFICACION
COSTA DEL SOL, S.L.U.

Vº Bº

DIRECTOR GERENTE
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.

ANEXO DE PERSONAL

PRESUPUESTO 2022
Diputación Provincial de Málaga



Hacienda electrónica
provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

M
diputación de Málaga

6. Masa salarial, dotación de plantillas, efectivos y retribuciones 2022

CATEGORIA		COSTE TOTAL ANUAL
1	Director N3-4	69.253,99
2	Consultor Ejecutivo N3-4	37.005,14
3	Director N3-5	77.220,06
4	Técnico Soporte N1-3	40.008,31
5	Director General	80.046,10
6	Consultor Ejecutivo N6-3	42.822,17
7	Consultor Ejecutivo N4-5	45.651,64
8	Consultor Ejecutivo N6-4	38.396,33
9	Consultor Ejecutivo N3-3	35.609,93
10	Consultor Ejecutivo N2-4	40.249,29
11	Consultor Ejecutivo N3-4	41.651,73
12	Director N4	82.010,39
13	Consultor Ejecutivo N4-5	39.188,35
14	Consultor Ejecutivo N7-5	54.874,91
15	Consultor Ejecutivo N7-5	47.101,25
16	Consultor Ejecutivo N4	50.224,77
17	Técnico Soporte N3-5	39.934,58
18	Director N3-5	77.289,87
19	Técnico Administración N1-3	38.965,14
20	Director N1-5	68.310,90
21	Técnico Administración N2-3	45.884,59
22	Consultor Ejecutivo N3-3	35.511,77
23	Director N1-5	68.116,48
24	Consultor Ejecutivo N3-4	50.282,69
25	Consultor Ejecutivo N6-4	42.843,51
26	Técnico Administración N1-3	40.802,03
27	Técnico Soporte N1-3	37.400,50
28	Técnico Soporte N3-5	36.846,18
29	Consultor Ejecutivo N6-4	41.377,19
30	Consultor Ejecutivo Senior-5	54.581,44
31	Técnico Administración N1-3	32.972,49
32	Técnico Administración N1-3	27.730,47
33	Director N2-3	57.914,09
34	Consultor Ejecutivo Senior-2	52.608,64
35	Consultor Ejecutivo N3-3	35.609,93
36	Director N3-1	62.257,20
37	Director N3-3	70.343,28
38	Director N3-3	71.214,40
39	Director N3-5	77.325,95
40	Técnico Administración N1-4	34.220,24
41	Director N1-3	65.403,42
42	Consultor Ejecutivo N1-5	48.290,23
43	Segundo Directivo	72.147,29
44	Director N2-3	67.247,30
45	Técnico Soporte N1-3	39.780,60
46	Director N1-5	71.098,45
47	Técnico Administración N2-3	42.653,09
48	Consultor Ejecutivo N4-5	48.675,89
49	Técnico Administración N1-5	36.453,48
50	Director N1-5	55.091,41
51	Consultor Ejecutivo N6-5	63.372,43
52	Consultor Ejecutivo N5-5	41.343,84
53	Consultor Ejecutivo N3-3	40.235,79
54	Director N3-5	77.288,72
55	Consultor Ejecutivo Senior-5	50.670,47
56	Consultor Ejecutivo N6-5	43.448,42
57	Consultor Ejecutivo N6-2	42.912,94
58	Director N2-4	62.826,30
59	Consultor Ejecutivo N4-4	45.028,79
60	Consultor Ejecutivo N6-5	43.798,38
61	Consultor Ejecutivo N6-5	46.952,86
62	Técnico Soporte N2-4	35.287,44
63	Técnico Soporte N1-3	40.551,89
64	Director N3-3	71.116,80
65	As. Dirección Gral.-3	50.314,91
66	Director N2-2	63.068,61
67	Consultor Ejecutivo N6-3	44.146,87
68	Consultor Ejecutivo N6-5	42.992,32
69	Técnico Administración N1-3	35.748,04
70	Consultor Ejecutivo Senior-5	62.930,94
71	Director N1-5	60.311,52
72	Consultor Ejecutivo N6-4	40.525,09
Subtotales		3.706.432,82
Previsión incremento retribuciones (2%)		74.128,66
Otros gastos sociales		29.417,90
Totales		3.809.979,38

CONFIRME

JEFE DPTO. SERVICIOS
GENERALES - ADMINISTRACION
TURISMO Y PLANIFICACION
COSTA DEL SOL, S.L.U.

Vº Bº

DIRECTOR GERENTE
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.

6.1-INFORME SOBRE LA MASA SALARIAL DEL EJERCICIO 2022

Turismo y Planificación Costa del Sol, S. L.U. aunque forma parte del sector público empresarial local no es Administración pública, de manera que *"se regirá íntegramente, cualquiera que sea su forma jurídica, por el ordenamiento jurídico privado, salvo en las materias en que les sea de aplicación la normativa presupuestaria, contable, patrimonial, de control financiero y de contratación"* (STS 6-7-2016).

La retribución salarial del personal de la empresa pública se rige por lo dispuesto en la legislación laboral. Fuente principal de regulación de esta materia es la negociación colectiva. A diferencia del empleo en la Administración pública, la empresa pública ofrece margen para el pacto individual en materia retributiva y para el establecimiento de mejoras o condiciones más beneficiosas. En todo caso, la retribución de los empleados de empresas públicas también queda sujeta a las disponibilidades presupuestarias, que entrañan la necesidad de autorización para la fijación y la revisión periódica de salarios y la posibilidad de que se establezcan topes y limitaciones a dichas operaciones. También suele utilizarse en este contexto el concepto de masa salarial. Los convenios y acuerdos colectivos de la empresa pública han de respetar lo dispuesto en las normas legales correspondientes.

En el año 2022, las retribuciones del personal al servicio del sector público no podrán experimentar un incremento global superior al 2 por ciento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2021, en términos de homogeneidad para los dos períodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad de este. Los gastos de acción social no podrán incrementarse, en términos globales, respecto a los de 2021. A este respecto, se considera que los gastos en concepto de acción social son beneficios, complementos o mejoras distintos a las contraprestaciones por el trabajo realizado cuya finalidad es satisfacer determinadas necesidades consecuencia de circunstancias personales del citado personal al servicio del sector público.

Incremento del 2 % del conjunto de las retribuciones	74.128,66 €
--	-------------

Por lo anterior se

CONFORME
JEFE DE SERVICIOS
GENERALES - ADMINISTRACIÓN
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.

INFORMA

Vº Bº
DIRECTOR GERENTE
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.

Que la masa salarial del personal laboral se encuentra definida en el artículo 19.2 del Proyecto Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022:

"19.2. En el año 2022, las retribuciones del personal al servicio del sector público no podrán experimentar un incremento global superior al 2 por ciento respecto a las vigentes a 31 de

diciembre de 2021, en términos de homogeneidad para los dos períodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo.

Se exceptúan, en todo caso:

- a) Las prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social.
- b) Las cotizaciones al sistema de la Seguridad Social a cargo del empleador.
- c) Las indemnizaciones correspondientes a traslados, suspensiones o despidos.
- d) Las indemnizaciones o suplidos por gastos que hubiera realizado el trabajador.

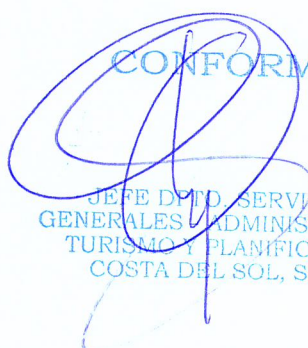
Según el Presupuesto de Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U. para el ejercicio 2021, resulta que la masa salarial anteriormente definida sería la siguiente:

Retribuciones	3.673.372,46
Gastos de acción social	29.417,89
Masa salarial presupuestaria 2021	3.702.790,36
Ajuste por aplicación del incremento del 2 %	33.060,36
Masa salarial presupuestaria 2021 homogénea	3.735.850,72

Según el Presupuesto de Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U. para el ejercicio 2022, resulta que la masa salarial anteriormente definida sería la siguiente:

Retribuciones	3.706.432,82
Gastos de acción social	29.417,90
Masa salarial presupuestaria 2022 homogénea	3.735.850,72

Se puede afirmar que el conjunto de las percepciones salariales y extrasalariales del ejercicio 2022 para el personal de la empresa no superan a las del ejercicio 2021 en términos de homogeneidad para los dos periodos de comparación.


CONFORME
JEFE DPTO. SERVICIOS
GENERALES Y ADMINISTRACION
TURISMO Y PLANIFICACION
COSTA DEL SOL, S.L.U.

Málaga a 5 de noviembre de 2021


Antonio Díaz Lomeña
DIRECTOR GERENTE DE TURISMO Y
PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL, S.L.U.

OPERACIONES INTERNAS

PRESUPUESTO 2022

Diputación Provincial de Málaga



Hacienda electrónica
provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

M
diputación de Málaga

9. Operaciones internas con el perímetro de consolidación de la Diputación de Málaga

Corporación: Diputación Provincial de Málaga

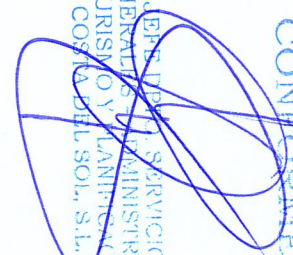
Entidad: Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U.

Ejercicio 2022

Perceptor	Pagador	Concepto	Importe (€)	Aplicación
TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L.U.	Diputación Provincial de Málaga	Aportación anual a TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL, S.L.U.	13.170.000,00	1111-4324-44904
Diputación Provincial de Málaga	TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L.U.	Canon año 2022 del alquiler de 2,010 m2 del antiguo Palacio Provincial sito en Plaza de la Marina, 4 de Málaga	155.574,00	
Diputación Provincial de Málaga	TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L.U.	Gastos de luz, agua, limpieza y vigilancia edificio de Plaza de la Marina ejercicio 2022	49.485,67	55200
Fundación MADECA	TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L.U.	Cuota de socio ejercicio 2022	10.000,00	55200

Vº Bº

 DIRECTOR GERENTE
 TURISMO Y PLANIFICACIÓN
 COSTA DEL SOL, S.L.U.

CONFIRMA

 JEFE DE SERVICIOS
 GENERALES Y ADMINISTRACION
 TURISMO Y PLANIFICACION
 COSTA DEL SOL, S.L.U.

ACTUACIONES 2022 Y PROGRAMAS DE ACTUACIÓN 2022 - 2024

PRESUPUESTO 2022
Diputación Provincial de Málaga



Hacienda electrónica
provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

M
diputación de Málaga

11-a. Objetivos y actuaciones ejercicio 2022 y programas actuación plurianual 2022-2024

Corporación:	Diputación Provincial de Málaga
Entidad:	Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U.

A) DETALLE DE INGRESOS CORRIENTES

Estimación derechos reconocidos netos

En euros

INGRESOS CORRIENTES	Año 2022	Tasa variación	Año 2023	Tasa variación	Año 2024	Supuestos en los que se basan las proyecciones
Capítulo 1 y 2 Impuestos directos e indirectos						
Impuesto sobre Bienes Inmuebles						
Impuesto sobre Actividades Económicas						
Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica						
Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana						
Cesión de impuestos del Estado						
Ingresos del capítulo 1 y 2 no incluidos						
Capítulo 3 Tasas, precios públicos y otros ingresos	200.000,00	0,0%	200.000,00	0,0%	200.000,00	Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y De acuerdo con los datos aportados por Diputación de Málaga
Capítulo 4 Transferencias corrientes	13.170.000,00	0,0%	13.170.000,00	0,0%	13.170.000,00	
Participación en tributos del Estado						
Resto de Transferencias corrientes (resto Cap. 4)						
Capítulo 5 Ingresos patrimoniales						
Total de Ingresos corrientes	13.370.000,00	0,0%	13.370.000,00	0,0%	13.370.000,00	

B) DETALLE DE INGRESOS DE CAPITAL

Estimación derechos reconocidos netos

En euros

INGRESOS DE CAPITAL	Año 2022	Tasa variación	Año 2023	Tasa variación	Año 2024
Capítulo 6 Enajenación de inversiones					
Capítulo 7 Transferencias de capital					
Total Ingresos de capital	0,00	#¡DIV/0!	0,00	#¡DIV/0!	0,00

C) DETALLE DE INGRESOS FINANCIEROS

Estimación derechos reconocidos netos

En euros

INGRESOS FINANCIEROS	Año 2022	Tasa variación	Año 2023	Tasa variación	Año 2024
Capítulo 8 Ingresos por activos financieros					
Capítulo 9 Ingresos por pasivos financieros					
Total de Ingresos financieros	0,00	#¡DIV/0!	0,00	#¡DIV/0!	0,00

TOTAL INGRESOS	13.370.000,00	0,0%	13.370.000,00	0,0%	13.370.000,00
-----------------------	----------------------	-------------	----------------------	-------------	----------------------

Ingresos corrientes	13.370.000,00		13.370.000,00		13.370.000,00
Gastos corrientes	13.370.000,00		13.370.000,00		13.370.000,00
SALDO DE OPERACIONES CORRIENTES	0,00		0,00		0,00

Ingresos no financieros	13.370.000,00		13.370.000,00		13.370.000,00
Gastos no financieros	13.370.000,00		13.370.000,00		13.370.000,00
SALDO DE OPERACIONES NO FINANCIERAS	0,00		0,00		0,00

Ingresos totales	13.370.000,00		13.370.000,00		13.370.000,00
Gastos totales	13.370.000,00		13.370.000,00		13.370.000,00
SALDO PRESUPUESTARIO	0,00		0,00		0,00

NOTA A LA HOJA

Para facilitar la tarea, la hoja está confeccionada para el cálculo automático de los totales y de la tasa de variación

CONFIRME

JEFE DPTO. SERVICIOS
GENERALES - ADMINISTRACION
TURISMO Y PLANIFICACION
COSTA DEL SOL, S.L.U.

Vº Bº

DIRECTOR GERENTE
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.

11-b. Objetivos y actuaciones ejercicio 2022 y programas actuación plurianual 2022-2024

Corporación:	Diputación Provincial de Málaga
Entidad:	Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U.

A) DETALLE DE GASTOS CORRIENTES

Estimación obligaciones reconocidas netas En euros

GASTOS CORRIENTES	Año 2022	Tasa variación	Año 2023	Tasa variación	Año 2024	Supuestos en los que se basan las proyecciones
Capítulo 1 Gastos de personal	3.809.979,38	0,0%	3.809.979,38	0,0%	3.809.979,38	Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
Capítulo 2 Gastos corrientes en bienes y servicios	9.485.020,62	0,0%	9.485.020,62	0,0%	9.485.020,62	Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
Capítulo 3 Gastos financieros						
Capítulo 4 Transferencias corrientes						
Total de Gastos corrientes	13.295.000,00	0,0%	13.295.000,00	0,0%	13.295.000,00	

B) DETALLE DE GASTOS DE CAPITAL

Estimación obligaciones reconocidas netas En euros

GASTOS DE CAPITAL	Año 2022	Tasa variación	Año 2023	Tasa variación	Año 2024	
Capítulo 6 Inversiones reales	75.000,00	0,0%	75.000,00	0,0%	75.000,00	Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
Capítulo 7 Transferencias de capital						
Total de Gastos de capital	75.000,00	0,0%	75.000,00	0,0%	75.000,00	

C) DETALLE DE GASTOS FINANCIEROS

Estimación obligaciones reconocidas netas En euros

GASTOS FINANCIEROS	Año 2022	Tasa variación	Año 2023	Tasa variación	Año 2024	
Capítulo 8 Gastos por activos financieros	0,00		0,00		0,00	
Aportaciones patrimoniales						
Otros gastos en activos financieros						
Capítulo 9 Gastos por pasivos financieros						
Total de Gastos financieros	0,00		0,00		0,00	

TOTAL GASTOS	13.370.000,00	0,0%	13.370.000,00	0,0%	13.370.000,00
--------------	---------------	------	---------------	------	---------------

NOTA A LA HOJA

Para facilitar la tarea, la hoja está confeccionada para el cálculo automático de los totales y de la tasa de variación

Bo
DIRECTOR GERENTE
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.
Jefe de los servicios
GERENCIALES - ADMINISTRACIÓN
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.
CONFIRMAR



PRESUPUESTO 2022

CERTIFICADO APROBACIÓN PRESUPUESTO

TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL
SOL S.L.



Hacienda electrónica
provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA


diputación de Málaga

**CERTIFICACIÓN DEL PUNTO SEGUNDO DEL ACTA Nº 2/2021 DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD MERCANTIL LOCAL
“TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL, S.L.U.” DEL DÍA 17 DE
NOVIEMBRE DE 2021.**

D^a. Natalia López Jiménez Secretaria no Consejera del Consejo de Administración de TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL S.L.U. con domicilio social en Plaza de la Marina, 4, de Málaga e inscrita en el Registro Mercantil de Málaga, Folio 43 del Tomo 5274, N^a de Hoja MA-123.071 y con C.I.F. B-93308153

CERTIFICA

Que en la sesión del Consejo de Administración de TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL, S.L.U, celebrada el día 17 de noviembre de 2021, se reúnen las personas que más adelante se indican, con objeto de debatir y decidir sobre el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Aceptación del nombramiento como miembro del Consejo de Administración de D. José Luque García

SEGUNDO: Aprobación, si procede, de los estados de previsión de gastos e ingresos anuales de Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U. para el ejercicio 2022.

TERCERO: Aprobación, si procede, del Plan de Acción de Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U. para el ejercicio 2022.

CUARTO: Aprobación, si procede, de la modificación de legalización de los Libros de Actas del Consejo de Administración y de la Junta General de los ejercicios 2014 a 2018.

QUINTO: Ruegos y preguntas

SEXTO: Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Con la convocatoria se ha remitido a los Sres. Consejeros la documentación correspondiente a los puntos del orden del día (se anexa expediente a la presente Acta).

Que los asistentes al consejo fueron los siguientes:

LISTA DE ASISTENTES

Asisten a la sesión los siguientes Consejeros:

- D. José Francisco Salado Escaño.
- D^a. Margarita del Cid Muñoz.
- D^a. Natacha Rivas Campos

Hash: 98d16503cbd048f705fe5323b6e9f9317f97dec0613acacc8aa7c84ac389a160dcb580898c2e86cc07e004b7ea32f2794b73f4f49d160c7a0156874cdee866 | PÁG. 1 DE 30

- D. Cristóbal Ortega Urbano.
- D. Juan Carlos Maldonado Estévez.
- D^a. Antonia García García
- D^a. Teresa Sánchez Ramírez
- D. José Luque García
- D. Sergio Cuberos Lara
- D. José Prado Seseña

El consejero D. Javier González de Lara Sarria no asiste pero delega su representación y voto en el Presidente, D. José Francisco Salado Escaño, mediante escrito que se aporta al inicio de la sesión.

También asisten como invitados los directivos y cargos de la Sociedad Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U., D. Antonio Díaz Lomeña, Director Gerente de Turismo y Planificación Costa del Sol S.L.U., y D. Eugenio Palomo Aguilera, Jefe de Departamento de Servicios Generales y Administración de la sociedad. Así mismo, asiste D^a. Natalia López Jiménez, como Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.

Preside la reunión D. José Francisco Salado Escaño, Presidente de la Sociedad, asistido por la referida Secretaria no Consejera D^a. Natalia López Jiménez.

Una vez constatada la existencia de quórum suficiente, se declara válidamente constituido el Consejo de Administración de la sociedad.

A continuación, los miembros del Consejo adoptaron los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO: Aceptación del nombramiento como miembro del Consejo de Administración de D. José Luque García
(...)

SEGUNDO: Aprobación, si procede, de los estados de previsión de gastos e ingresos anuales de Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U. para el ejercicio 2022.

El Sr. Presidente da lectura al segundo punto del orden del día, cediendo a continuación la palabra a D. Antonio Díaz Lomeña, Director Gerente de Turismo y Planificación Costa del Sol S.L.U., para que resumidamente explique a los Señores/as Consejeros/as los estados de gastos e ingresos anuales de la sociedad para el ejercicio 2022.

Seguidamente interviene D. Antonio Díaz, pasa a exponer en líneas generales lo recogido en los presupuestos de la sociedad y, a continuación, de forma resumida lo recogido en el

Plan de Acción, unificándose los dos puntos a petición del presidente de la sociedad y estando en conformidad los miembros del Consejo presentes.

Se destaca por parte de D. Antonio Díaz, dentro del Plan de Acción, el Plan Marco con Aena, al que se incorporará Turespaña; las distintas acciones de desestacionalización, proyecto de DTI; proyecto de Big Data; así como las acciones y campañas para luchar contra la dependencia del turista británico. Asimismo, se destacan los trabajos realizados para poner en valor determinados recursos turísticos de la provincia, especialmente recursos del interior.

El Sr. Presidente menciona la necesidad del Plan de Acción, que recoge las ideas y el enfoque de medidas a adoptar tras la pandemia, en este escenario de incertidumbre, con el fin de conseguir atraer turistas del resto de Europa y buscar la rentabilidad en el turista que venga a nuestra provincia.

Aprovechar también para empezar a incidir en el mercado americano, para lo que es fundamental la conectividad, seguir apostando por los emprendedores que crean productos para la interacción del sector turístico con los clientes, por la creación de productos como la Senda Azul que, más que la mejora de los fondos marinos, es la potenciación de todos los recursos marítimos de la costa. Incide el Sr. Presidente en que el Plan de Acción es un documento vivo, felicitando al equipo de Costa del Sol.

D^a Teresa Sánchez solicita que para la realización de aportaciones al Plan de Acción, además del correo electrónico, se avise mediante llamada de teléfono a los grupos, con el fin de que el correo no se pierda en el buzón, petición a la cual se accede. Señala, además, que aunque no haya podido estudiar al detalle el Plan de Acción éste cuenta con su confianza, dado de que ha sido elaborado por parte de los trabajadores de la empresa en coordinación con el sector, encontrándose en el Foro también representados los sindicatos.

Menciona el Sr. Presidente que al tratarse de un documento vivo siempre pueden realizarse aportaciones y propuestas por parte de los miembros del Consejo de Administración.

D^a Antonia García agradece también que en un futuro se utilice un canal más directo. También solicita que el Plan de Acción sea una herramienta de lucha contra la precariedad laboral, al ser el turismo la principal industria de la economía de la provincia, así como contra la estacionalidad, por ello va a abstenerse y colaborar en todo lo que se pida.

D. José Luque agradece la oportunidad de participar en este Consejo, y recuerda la importancia de la colaboración público-privada. El modelo de Turismo y Planificación Costa del Sol S.L.U. es fundamental en un mundo tan dinámico, en que las empresas van por delante de las administraciones, por lo que agradece esta posibilidad de participación.

Manifiesta estar contento con la herramienta Big Data, manifiesta su utilidad, una herramienta realmente potente, que ayuda a conocer por donde vienen los tiros, permitiendo un mejor aprovechamiento de los recursos.



Las decisiones hay que tomarlas con la información, mucha información permitirá tomar mejores decisiones por personas talentosas.

Plantea el Sr. Luque la preocupación tras WTM por las combinaciones del BREXIT y el COVID, que afecta al mercado británico. Puntualiza, además, la necesidad de tener presente la idea de sostenibilidad y tomar decisiones teniendo en cuenta la Agenda 2030, que empieza a afectar a las empresas. Deben hacerse esfuerzos también para la mejora de la conectividad de la Costa.

D. Sergio Cuberos señala que las políticas nos afectan en un momento dado a la sociedad civil y recuerda el corredor ferroviario, así como trae el problema de movilidad de trabajadores de Málaga a Marbella.

D. José Luque ruega a la Diputación la creación de una comisión donde se analice el tráfico, las categorías de personas que transcurren y las necesidades por la que lo hacen.

D^a Margarita del Cid manifiesta que le parece una buena idea la creación de esa comisión, incluso la participación en la misma de la Delegación de Fomento.

El Sr. Presidente plantea poder estudiar y trasladar a la provincia soluciones de movilidad ya desarrolladas en ciudades como Madrid.

Una vez concluidas las intervenciones, el presidente somete a votación el punto, aprobando el Consejo el mismo por mayoría de nueve votos a favor (D. José Francisco Salado Escaño, D^a. Margarita del Cid Muñoz, D^a. Natacha Rivas Campos, D. Cristóbal Ortega Urbano, D. Juan Carlos Maldonado Estévez, D. José Luque García, D. José Prado Seseña, D. Sergio Cuberos Lara y el voto delegado de D. Javier González de Lara Sarria) y dos abstenciones (D^a. Antonia García García, D^a Teresa Sánchez Ramírez).

Queda, en consecuencia, aprobados los estados de previsión de ingresos y gastos para el ejercicio 2022, según lo recogido en el siguiente documento:



COSTA DEL SOL
MÁLAGA

**ESTADO DE PREVISIÓN DE GASTOS E INGRESOS
ANUALES DE TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL
SOL PARA EL EJERCICIO 2022**

Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L. - NIF B93304 - Inscrito en Registro Mercantil de Málaga, diario 346, asiento 75, folio 43, hoja MA-123071.

CONFIRMA

JEFE DPTO. SERVICIOS
GENERALES - ADMINISTRACION
TURISMO Y PLANIFICACION
COSTA DEL SOL, S.L.U.

Vº Bº

DIRECTOR/GERENTE
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.

TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL, S.L.
Plaza de la Marina, 4 - 4ª Planta
29015 Málaga - España
Tel.: 952.12.62.72 - Fax: 952.22.52.07
E-mail: info@sopde.es - www.sopde.es



COSTA DEL SOL
MÁLAGA

ÍNDICE

- 1) Balance de situación ejercicio 2020 a 2024.
- 2) Actualización de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias para 2022.
- 3) Inversiones previstas realizar en 2022 y los tres ejercicios siguientes. (sin datos)
- 4) Situación de la deuda viva y previsión de vencimientos de deuda. (sin datos)
- 5) Presupuesto de tesorería anual con desagregación mensual.
- 6) Masa salarial, dotación de plantillas, efectivos y retribuciones así como informe de cumplimiento del art. 18.2 de la Ley 6/2018.
- 7) Informe sobre la Capacidad/Necesidad de Financiación (según normas SEC).
- 8) Informe complementario para el análisis de la Regla de Gasto.
- 9) Operaciones internas con entidades del grupo.
- 10) Memoria justificativa de la previsión de ingresos y gastos.
- 11) Objetivos y actuaciones para el ejercicio 2022, programa de actuación 2022-2024 y memoria justificativa.
- 12) Ejecución de los presupuestos de 2020 y 2021.

CONFORME



JEFE DPTO. SERVICIOS
GENERALES - ADMINISTRACION
TURISMO Y PLANIFICACION
COSTA DEL SOL, S.L.U.

Vº Bº


DIRECTOR GERENTE
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.

TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL, S.L.
Plaza de la Marina, 4 – 4ª Planta
29015 Málaga – España
Tel.: 952.12.62.72 - Fax: 952.22.52.07
E-mail: info@sopde.es - www.sopde.es



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

26595f3354f959b1df5c561f37a81992479ada5f

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

NIF/CIF

***204**

FECHA Y HORA

19/11/2021 11:51:35 CET

1. Balance de situación (Ejercicios 2020 a 2024)

Cuestionario de información contable normalizada para sociedades, fundaciones, consorcios, y demás entidades públicas sujetas, según normativa específica, al Plan General de Contabilidad de la empresa española o a alguna de sus adaptaciones sectoriales

Sociedad: Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U.

Entidad Local Matriz: Diputación Provincial de Málaga

NIF: B93308153

		(Importe en €)	(Importe en €)	(Importe en €)	(Importe en €)	(Importe en €)
		2.020	2021	2022	2023	2024
			(Estimado)	(Estimado)	(Estimado)	(Estimado)
BALANCE						
ACTIVO						
Cuentas	A) ACTIVO NO CORRIENTE	246.842,50	246.168,04	230.168,04	221.768,04	210.438,04
	I. Inmovilizado Intangible	75.132,04	64.000,00	57.000,00	57.150,00	53.942,50
200,201,(2801),(2901)	Desarrollo					
206,(2806),(2906)	Aplicaciones Informáticas	70.797,79	60.000,00	57.000,00	54.150,00	51.442,50
209	Anticipos					
202,203,204,205,(2802),(2803),(2805),(2902),(2903),(2905),(2800),(2900)	Resto del Inmovilizado Intangible	4.334,25	4.000,00	3.500,00	3.000,00	2.500,00
	II. Inmovilizado Material	169.542,42	180.000,00	171.000,00	162.450,00	154.327,50
210,(2910)	Terrenos					
239	Anticipos					
211,212,213,214,215,216,217,218,219,230,231,232,233,237,(2811),(2911),(2912),(2913),(2914),(2915),(2916),(2917),(2918),(2919)	Resto del Inmovilizado Material	169.542,42	180.000,00	171.000,00	162.450,00	154.327,50
	III. Inversiones inmobiliarias					
220,(2920)	Terrenos					
221,(282),(2921)	Construcciones					
2403,2404,2413,2414,2423,2424,(2493),(2494),(293),(2943),(2944),(2953),(2954)	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a LP					
2405,2415,2425,250,251,252,253,254,255,258,26,(2495),(259),(2945),(2955),(297),(298)	V. Inversiones Financieras a LP	2.168,04	2.168,04	2.168,04	2.168,04	2.168,04
474	VI. Activos por impuesto diferido					
	VII. Deudores comerciales no corrientes					
	B) ACTIVO CORRIENTE	9.874.891,30	7.768.331,96	7.959.331,96	7.953.731,96	7.897.011,96
	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta					
	Inmovilizado					
580,(2990)	Terrenos					
	Resto de Inmovilizado					
581,582,(5991),(5992)	Inversiones Financieras					
583,584,(5993),(5994)	Existencias y Otros Activos					
	II. Existencias					
30,31,32,33,34,35,36,(39)	Existencias					
407	Anticipos					
	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.284.403,68	7.235.000,00	7.533.250,00	7.531.587,50	7.530.008,13
430,431,432,433,434,435,436,(437),(490),(4933),(4934),(4935)	Cientes por ventas y prestaciones de servicios	42.441,87	35.000,00	33.250,00	31.587,50	30.008,13
51						
5580	Accionistas (socios) por desembolsos exigidos					
44,460,470,471,472,544,5531,5533	Otros deudores	8.241.961,81	7.200.000,00	7.500.000,00	7.500.000,00	7.500.000,00
5303,5304,5313,5314,5323,5324,5333,5334,5343,5344,5353,5354,5523,5524,(5393),(5394),(593),(5943),(5944),(5953),(5954)	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo					
5355,50,541,542,543,545,546,547,548,551,5525,5590,5593,5594,5595,5596,5597,5598,5599,5600,5601,5602,5603,5604,5605,5606,5607,5608,5609,5610,5611,5612,5613,5614,5615,5616,5617,5618,5619,5620,5621,5622,5623,5624,5625,5626,5627,5628,5629,5630,5631,5632,5633,5634,5635,5636,5637,5638,5639,5640,5641,5642,5643,5644,5645,5646,5647,5648,5649,5650,5651,5652,5653,5654,5655,5656,5657,5658,5659,5660,5661,5662,5663,5664,5665,5666,5667,5668,5669,5670,5671,5672,5673,5674,5675,5676,5677,5678,5679,5680,5681,5682,5683,5684,5685,5686,5687,5688,5689,5690,5691,5692,5693,5694,5695,5696,5697,5698,5699,5700,5701,5702,5703,5704,5705,5706,5707,5708,5709,5710,5711,5712,5713,5714,5715,5716,5717,5718,5719,5720,5721,5722,5723,5724,5725,5726,5727,5728,5729,5730,5731,5732,5733,5734,5735,5736,5737,5738,5739,5740,5741,5742,5743,5744,5745,5746,5747,5748,5749,5750,5751,5752,5753,5754,5755,5756,5757,5758,5759,5760,5761,5762,5763,5764,5765,5766,5767,5768,5769,5770,5771,5772,5773,5774,5775,5776,5777,5778,5779,5780,5781,5782,5783,5784,5785,5786,5787,5788,5789,5790,5791,5792,5793,5794,5795,5796,5797,5798,5799,5800,5801,5802,5803,5804,5805,5806,5807,5808,5809,5810,5811,5812,5813,5814,5815,5816,5817,5818,5819,5820,5821,5822,5823,5824,5825,5826,5827,5828,5829,5830,5831,5832,5833,5834,5835,5836,5837,5838,5839,5840,5841,5842,5843,5844,5845,5846,5847,5848,5849,5850,5851,5852,5853,5854,5855,5856,5857,5858,5859,5860,5861,5862,5863,5864,5865,5866,5867,5868,5869,5870,5871,5872,5873,5874,5875,5876,5877,5878,5879,5880,5881,5882,5883,5884,5885,5886,5887,5888,5889,5890,5891,5892,5893,5894,5895,5896,5897,5898,5899,5900,5901,5902,5903,5904,5905,5906,5907,5908,5909,5910,5911,5912,5913,5914,5915,5916,5917,5918,5919,5920,5921,5922,5923,5924,5925,5926,5927,5928,5929,5930,5931,5932,5933,5934,5935,5936,5937,5938,5939,5940,5941,5942,5943,5944,5945,5946,5947,5948,5949,5950,5951,5952,5953,5954,5955,5956,5957,5958,5959,5960,5961,5962,5963,5964,5965,5966,5967,5968,5969,5970,5971,5972,5973,5974,5975,5976,5977,5978,5979,5980,5981,5982,5983,5984,5985,5986,5987,5988,5989,5990,5991,5992,5993,5994,5995,5996,5997,5998,5999,6000,6001,6002,6003,6004,6005,6006,6007,6008,6009,6010,6011,6012,6013,6014,6015,6016,6017,6018,6019,6020,6021,6022,6023,6024,6025,6026,6027,6028,6029,6030,6031,6032,6033,6034,6035,6036,6037,6038,6039,6040,6041,6042,6043,6044,6045,6046,6047,6048,6049,6050,6051,6052,6053,6054,6055,6056,6057,6058,6059,6060,6061,6062,6063,6064,6065,6066,6067,6068,6069,6070,6071,6072,6073,6074,6075,6076,6077,6078,6079,6080,6081,6082,6083,6084,6085,6086,6087,6088,6089,6090,6091,6092,6093,6094,6095,6096,6097,6098,6099,6100,6101,6102,6103,6104,6105,6106,6107,6108,6109,6110,6111,6112,6113,6114,6115,6116,6117,6118,6119,6120,6121,6122,6123,6124,6125,6126,6127,6128,6129,6130,6131,6132,6133,6134,6135,6136,6137,6138,6139,6140,6141,6142,6143,6144,6145,6146,6147,6148,6149,6150,6151,6152,6153,6154,6155,6156,6157,6158,6159,6160,6161,6162,6163,6164,6165,6166,6167,6168,6169,6170,6171,6172,6173,6174,6175,6176,6177,6178,6179,6180,6181,6182,6183,6184,6185,6186,6187,6188,6189,6190,6191,6192,6193,6194,6195,6196,6197,6198,6199,6200,6201,6202,6203,6204,6205,6206,6207,6208,6209,6210,6211,6212,6213,6214,6215,6216,6217,6218,6219,6220,6221,6222,6223,6224,6225,6226,6227,6228,6229,6230,6231,6232,6233,6234,6235,6236,6237,6238,6239,6240,6241,6242,6243,6244,6245,6246,6247,6248,6249,6250,6251,6252,6253,6254,6255,6256,6257,6258,6259,6260,6261,6262,6263,6264,6265,6266,6267,6268,6269,6270,6271,6272,6273,6274,6275,6276,6277,6278,6279,6280,6281,6282,6283,6284,6285,6286,6287,6288,6289,6290,6291,6292,6293,6294,6295,6296,6297,6298,6299,6300,6301,6302,6303,6304,6305,6306,6307,6308,6309,6310,6311,6312,6313,6314,6315,6316,6317,6318,6319,6320,6321,6322,6323,6324,6325,6326,6327,6328,6329,6330,6331,6332,6333,6334,6335,6336,6337,6338,6339,6340,6341,6342,6343,6344,6345,6346,6347,6348,6349,6350,6351,6352,6353,6354,6355,6356,6357,6358,6359,6360,6361,6362,6363,6364,6365,6366,6367,6368,6369,6370,6371,6372,6373,6374,6375,6376,6377,6378,6379,6380,6381,6382,6383,6384,6385,6386,6387,6388,6389,6390,6391,6392,6393,6394,6395,6396,6397,6398,6399,6400,6401,6402,6403,6404,6405,6406,6407,6408,6409,6410,6411,6412,6413,6414,6415,6416,6417,6418,6419,6420,6421,6422,6423,6424,6425,6426,6427,6428,6429,6430,6431,6432,6433,6434,6435,6436,6437,6438,6439,6440,6441,6442,6443,6444,6445,6446,6447,6448,6449,6450,6451,6452,6453,6454,6455,6456,6457,6458,6459,6460,6461,6462,6463,6464,6465,6466,6467,6468,6469,6470,6471,6472,6473,6474,6475,6476,6477,6478,6479,6480,6481,6482,6483,6484,6485,6486,6487,6488,6489,6490,6491,6492,6493,6494,6495,6496,6497,6498,6499,6500,6501,6502,6503,6504,6505,6506,6507,6508,6509,6510,6511,6512,6513,6514,6515,6516,6517,6518,6519,6520,6521,6522,6523,6524,6525,6526,6527,6528,6529,6530,6531,6532,6533,6534,6535,6536,6537,6538,6539,6540,6541,6542,6543,6544,6545,6546,6547,6548,6549,6550,6551,6552,6553,6554,6555,6556,6557,6558,6559,6560,6561,6562,6563,6564,6565,6566,6567,6568,6569,6570,6571,6572,6573,6574,6575,6576,6577,6578,6579,6580,6581,6582,6583,6584,6585,6586,6587,6588,6589,6590,6591,6592,6593,6594,6595,6596,6597,6598,6599,6600,6601,6602,6603,6604,6605,6606,6607,6608,6609,6610,6611,6612,6613,6614,6615,6616,6617,6618,6619,6620,6621,6622,6623,6624,6625,6626,6627,6628,6629,6630,6631,6632,6633,6634,6635,6636,6637,6638,6639,6640,6641,6642,6643,6644,6645,6646,6647,6648,6649,6650,6651,6652,6653,6654,6655,6656,6657,6658,6659,6660,6661,6662,6663,6664,6665,6666,6667,6668,6669,6670,6671,6672,6673,6674,6675,6676,6677,6678,6679,6680,6681,6682,6683,6684,6685,6686,6687,6688,6689,6690,6691,6692,6693,6694,6695,6696,6697,6698,6699,6700,6701,6702,6703,6704,6705,6706,6707,6708,6709,6710,6711,6712,6713,6714,6715,6716,6717,6718,6719,6720,6721,6722,6723,6724,6725,6726,6727,6728,6729,6730,6731,6732,6733,6734,6735,6736,6737,6738,6739,6740,6741,6742,6743,6744,6745,6746,6747,6748,6749,6750,6751,6752,6753,6754,6755,6756,6757,6758,6759,6760,6761,6762,6763,6764,6765,6766,6767,6768,6769,6770,6771,6772,6773,6774,6775,6776,6777,6778,6779,6780,6781,6782,6783,6784,6785,6786,6787,6788,6789,6790,6791,6792,6793,6794,6795,6796,6797,6798,6799,6800,6801,6802,6803,6804,6805,6806,6807,6808,6809,6810,6811,6812,6813,6814,6815,6816,6817,6818,6819,6820,6821,6822,6823,6824,6825,6826,6827,6828,6829,6830,6831,6832,6833,6834,6835,6836,6837,6838,6839,6840,6841,6842,6843,6844,6845,6846,6847,6848,6849,6850,6851,6852,6853,6854,6855,6856,6857,6858,6859,6860,6861,6862,6863,6864,6865,6866,6867,6868,6869,6870,6871,6872,6873,6874,6875,6876,6877,6878,6879,6880,6881,6882,6883,6884,6885,6886,6887,6888,6889,6890,6891,6892,6893,6894,6895,6896,6897,6898,6899,6900,6901,6902,6903,6904,6905,6906,6907,6908,6909,6910,6911,6912,6913,6914,6915,6916,6917,6918,6919,6920,6921,6922,6923,6924,6925,6926,6927,6928,6929,6930,6931,6932,6933,6934,6935,6936,6937,6938,6939,6940,6941,6942,6943,6944,6945,6946,6947,6948,6949,6950,6951,6952,6953,6954,6955,6956,6957,6958,6959,6960,6961,6962,6963,6964,6965,6966,6967,6968,6969,6970,6971,6972,6973,6974,6975,6976,6977,6978,6979,6980,6981,6982,6983,6984,6985,6986,6987,6988,6989,6990,6991,6992,6993,6994,6995,6996,6997,6998,6999,7000,7001,7002,7003,7004,7005,7006,7007,7008,7009,7010,7011,7012,7013,7014,7015,7016,7017,7018,7019,7020,7021,7022,7023,7024,7025,7026,7027,7028,7029,7030,7031,7032,7033,7034,7035,7036,7037,7038,7039,7040,7041,7042,7043,7044,7045,7046,7047,7048,7049,7050,7051,7052,7053,7054,7055,7056,7057,7058,7059,7060,7061,7062,7063,7064,7065,7066,7067,7068,7069,7070,7071,7072,7073,7074,7075,7076,7077,7078,7079,7080,7081,7082,7083,7084,7085,7086,7087,7088,7089,7090,7091,7092,7093,7094,7095,7096,7097,7098,7099,7100,7101,7102,7103,7104,7105,7106,7107,7108,7109,7110,7111,7112,7113,7114,7115,7116,7117,7118,7119,7120,7121,7122,7123,7124,7125,7126,7127,7128,7129,7130,7131,7132,7133,7134,7135,7136,7137,7138,7139,7140,7141,7142,7143,7144,7145,7146,7147,7148,7149,7150,7151,7152,7153,7154,7155,7156,7157,7158,7159,7160,7161,7162,7163,7164,7165,7166,7167,7168,7169,7170,7171,7172,7173,7174,7175,7176,7177,7178,7179,7180,7181,7182,7183,7184,7185,7186,7187,7188,7189,7190,7191,7192,71						

		(Importe en €)	(Importe en €)	(Importe en €)	(Importe en €)	(Importe en €)
		2.020	2021	2022	2023	2024
			(Estimado)	(Estimado)	(Estimado)	(Estimado)
PATRIMONIO NETO Y PASIVO						
A) PATRIMONIO NETO		6.772.270,61	6.803.000,00	6.803.000,00	6.803.000,00	6.803.000,00
A-1) Fondos propios		6.772.270,61	6.803.000,00	6.803.000,00	6.803.000,00	6.803.000,00
100,101,102,(1030)1040)	I. Capital	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00
110	II. Prima de emisión					
112,113,114,115,119	III. Reservas	6.738.058,21	6.800.000,00	6.800.000,00	6.800.000,00	6.800.000,00
(108),(109)	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)					
120,(121)	V. Resultados de ejercicios anteriores	31.212,40	-	-	-	-
118	VI. Otras aportaciones de socios					
129	VII. Resultado del ejercicio.					
557	VIII. (Dividendo a cuenta)					
111	IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.					
133,1340,137,135,136	A.2) Ajustes por cambio de valor					
130,131,132	A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos					
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	21.000,00	21.000,00	21.000,00	21.000,00
I. Provisiones a largo plazo						
140	Provisión por retribuciones al personal					
143	Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado					
141,142,145,146,147	Otras provisiones		21.000,00	21.000,00	21.000,00	21.000,00
II. Deudas a largo plazo						
177,178,179	Obligaciones y otros valores negociables					
1605,170	Deudas con entidades de crédito					
1625,174	Acreedores por arrendamiento financiero					
1615,1635,171,172,173,175,1	Otras deudas a largo plazo					
76,180,185,189						
1603,1604,1613,1614,1623,1	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo					
624,1633,1634						
479	IV. Pasivos por impuesto diferido					
181	V. Periodificaciones a largo plazo					
VI. Acreedores comerciales no corrientes						
VII. Deuda con característica especiales a largo plazo						
C) PASIVO CORRIENTE		3.349.363,19	1.190.500,00	1.365.500,00	1.351.500,00	1.283.450,00
585,586,587,588,589	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta					
II. Provisiones a corto plazo						
5290	Provisión por retribuciones al personal					
5293	Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado					
499,5291,5292,5294,5296,5297	Otras provisiones					
II. Deudas a corto plazo		12.578,22	-	-	-	-
500,501,505,506	Obligaciones y otros valores negociables					
5105,520,527	Deudas con entidades de crédito					
5125,524	Acreedores por arrendamiento financiero					
194,509,5115,5134,5145,521,	Otras deudas a corto plazo	12.578,22	-	-	-	-
522,523,525,526,528,551,552						
5103,5104,5113,5114,5123,5	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo					
124,5133,5134,5143,5144,55						
23,5524,5563,5564	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.373.857,85	1.190.500,00	1.365.500,00	1.351.500,00	1.283.450,00
400,401,403,404,405,(406)	Proveedores	820.572,33	600.000,00	570.000,00	541.500,00	514.425,00
41,438,465,466,475,476,477	Otros acreedores	553.285,52	590.500,00	795.500,00	810.000,00	769.025,00
485,568	VI. Periodificaciones a corto plazo	1.962.927,12	-	-	-	-
VI. Deuda con características especiales a corto plazo						
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		10.121.633,80	8.014.500,00	8.189.500,00	8.175.500,00	8.107.450,00

Vº Bº

DIRECTOR GERENTE
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.

2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias ejercicio 2022		
Sociedad: Turismo y Panificación Costa del Sol, S.L.U.		
Entidad Local Matriz: Diputación Provincial de Málaga		Importe en €
NIF: B93308153		2022 (Estimado)
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
700,701,702,703,704,705,(706),(708),(709)	1. Importe neto de la cifra de negocios	200.000,00
	a) Cifra de negocios con Diputación Provincial de Málaga	
	b) Otra cifra de negocios	200.000,00
71*, 7930, (6930)	2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
73	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	
	4. Aprovisionamientos	8.963.723,00
(600), 6060, 6080, 6090, 610*	a) Consumo de mercaderías	
(601),(602),6061,6062,6081,6082,6091	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	
6092.611*.612*	c) Trabajos realizados por otras empresas	8.963.723,00
607	d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	
(6931),(6932),(6933),7931,7932,7933	5. Otros ingresos de explotación	13.170.000,00
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	
740,747	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	13.170.000,00
	6. Gastos de personal	3.809.979,38
(640),(641), (6450)	a) Sueldos, salarios y asimilados	3.093.425,33
(642),(643),(649)	b) Cargas sociales	716.554,05
(644),(6457),7950,7957	c) Provisiones	
	7. Otros gastos de explotación	521.297,62
62	a) Servicios exteriores	519.297,62
(631),(634),636,639	b) Tributos	2.000,00
(650),(694),(695)794,7956	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	
(651),(659)	d) Otros gastos de gestión corriente	
	8. Amortización de inmovilizado	75.000,00
680	a) Amortización del inmovilizado intangible	25.000,00
681	b) Amortización del inmovilizado material	50.000,00
682	c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	
746	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	
7951,7952,7955,7956	10. Excesos de provisiones	
	11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-
	a) Deterioros y pérdidas	
(690),790	Del inmovilizado intangible	
(691),791	Del inmovilizado material	
(692),792	De las inversiones financieras	
	b) Resultados por enajenaciones y otras...	
(670),770	Del inmovilizado intangible	
(671),771	Del inmovilizado material	
(672),772	De las inversiones financieras	
774	12. Diferencias negativa en combinaciones de negocios	
	12a. Subvenciones concedidas y transferencias realizadas por la entidad	
	- Al sector público local de carácter administrativo	
	- Al sector público local de carácter empresarial o fundacional	
	- A otros	
	13. Otros resultados	
678	Gastos excepcionales	
778	Ingresos excepcionales	
	A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12a+13)	0,00
	14. Ingresos financieros	-
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	
761,762,767,769	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	
746	c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	
	15. Gastos financieros	-
	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	
	b) Por deudas con terceros	
660	c) Por actualización de provisiones	
(663),763	16. Variación por valor razonable en instrumentos financiero	
(668), 768	17. Diferencias de cambio	
	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
	19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	
	A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-
	A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	0,00
(6300)*,6301*, (633), 638	20. Impuestos sobre beneficios	
	A.4) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	0,00
	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	
	21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	
	A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	0,00



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

26595f3354f959b1df5c561f37a81992479ada5f

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

19/11/2021 11:51:35 CET

2.1 PRESUPUESTO DE CAPITAL	
EJERCICIO 2022	
ESTADO DE DOTACIONES	EUROS
1. INMOVILIZADO MATERIAL	
Terrenos	
Edificios y otras construcciones	
Maquinaria, instalaciones y utillaje	
Elementos de transporte	
Mobiliario y enseres	
Equipo para información	
Repuestos para inmovilizado	
Otro inmovilizado material	
Instalaciones complejas especializadas	
2. INMOVILIZADO INMATERIAL	
Concesiones administrativas	
Propiedad industrial	
Otro Inmovilizado Inmaterial	
3. INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO	
Acciones con cotización oficial (importe suscripción - desembolsos pendientes)	
Otras participaciones	
Obligaciones y bonos	
Préstamos a largo plazo	
Préstamos a medio plazo	
Préstamos a corto plazo	
4. INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DISTINTAS DEL GRUPO	
Acciones con cotización oficial (importe suscripción - desembolsos pendientes)	
Acciones sin cotización oficial (importe suscripción - desembolsos pendientes)	
Obligaciones y bonos	
Préstamos a largo plazo	
Préstamos a medio plazo	
5. GASTOS AMORTIZABLES	
Gastos de constitución	
Gastos de primer establecimiento	
Gastos de ampliación de capital	
Gastos de puesta en marcha	
Gastos de adquisición de inmovilizado	
Gastos de obligaciones, bonos y formalización de préstamos	
Gastos financieros diferidos	
Investigaciones, estudios y proyectos a amortizar	
Otros Gastos amortizables	
6. REEMBOLSO DE CREDITOS	
En moneda nacional	
Obligaciones y bonos	
Préstamos de empresas del grupo	
Préstamos de empresas distintas del grupo	
Préstamos del estado	
Préstamos de organismos autónomos	
En moneda extranjera	
Obligaciones y bonos	
Préstamos de empresas del grupo	
Préstamos de empresas distintas del grupo	
7. VARIACION DEL FONDO DE MANIOBRA	75.000,00
TOTAL	75.000,00

2.2 PRESUPUESTO DE CAPITAL	
EJERCICIO 2022	
ESTADO DE RECURSOS	EUROS
1. SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS	
De la entidad local	
De organismos autónomos	
Otras subvenciones	
2. APORTACIONES DE CAPITAL	
De la entidad local	
De organismos autónomos	
Otras subvenciones	
3. AUTOFINANCIACIÓN	75.000,00
Amortizaciones	75.000,00
Provisiones	
Previsiones	
Beneficios no distribuidos	
4. FINANCIACIÓN AJENA	
En moneda nacional	
Obligaciones y bonos	
Préstamos de empresas del grupo	
Préstamos de empresas distintas del grupo	
Préstamos del estado	
Préstamos de organismos autónomos	
En moneda extranjera	
Obligaciones y bonos	
Préstamos de empresas del grupo	
Préstamos de empresas distintas del grupo	
Crédito oficial	
5. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	
Materiales	
Inmateriales	
Financieras en empresas del grupo	
Obligaciones y bonos	
Participaciones accionarias	
Reembolso préstamos concedidos	
Financieras en empresas distintas del grupo	
Obligaciones y bonos	
Participaciones accionarias	
Reintegro préstamos concedidos	
6. VARIACIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA	
TOTAL	75.000,00

CONFORME

JEF. Dpto. SERVICIOS
GERALES - ADMINISTRACION
TURISMO Y PLANIFICACION
COSTA DEL SOL, S.L.U.

Vº Bº

DIRECTOR GERENTE
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

26595f3354f959b1df5c561f37a81992479ada5f

NIF/CIF

***204**

FECHA Y HORA

19/11/2021 11:51:35 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

2.3 PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES Y FINANCIACION	
EJERCICIO 2022	
ESTADO DE INVERSIONES REALES	EUROS
1. INMOVILIZADO MATERIAL	
Terrenos	
Edificios y otras construcciones	
Maquinaria, instalaciones y utillaje	
Elementos de transporte	
Mobiliario y enseres	
Equipo para información	
Repuestos para inmovilizado	
Otro inmovilizado material	
Instalaciones complejas especializadas	
2. INMOVILIZADO INMATERIAL	
Concesiones administrativas	
Propiedad industrial	
Otro Inmovilizado Inmaterial	
3. INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DEL GRUPO	
Acciones con cotización oficial (importe suscripción - desembolsos pendientes)	
Otras participaciones	
Obligaciones y bonos	
Préstamos a largo plazo	
Préstamos a medio plazo	
Préstamos a corto plazo	
4. INVERSIONES FINANCIERAS EN EMPRESAS DISTINTAS DEL GRUPO DEL GRUPO	
Acciones con cotización oficial (importe suscripción - desembolsos pendientes)	
Acciones sin cotización oficial (importe suscripción - desembolsos pendientes)	
Obligaciones y bonos	
Préstamos a largo plazo	
Préstamos a medio plazo	
5. GASTOS AMORTIZABLES	
Gastos de constitución	
Gastos de primer establecimiento	
Gastos de ampliación de capital	
Gastos de puesta en marcha	
Gastos de adquisición de inmovilizado	
Gastos de obligaciones, bonos y formalización de préstamos	
Gastos financieros diferidos	
Investigaciones, estudios y proyectos a amortizar	
Otros Gastos amortizables	
6. REEMBOLSO DE CREDITOS	
En moneda nacional	
Obligaciones y bonos	
Préstamos de empresas del grupo	
Préstamos de empresas distintas del grupo	
Préstamos del estado	
Préstamos de organismos autónomos	
En moneda extranjera	
Obligaciones y bonos	
Préstamos de empresas del grupo	
Préstamos de empresas distintas del grupo	
7. VARIACION DEL FONDO DE MANIOBRA	75.000,00
TOTAL	75.000,00

CONFIRME
JEFE DPTO. SERVICIOS
GENERALES - ADMINISTRACION
TURISMO Y PLANEACION
COSTA DEL SOL, S.L.U.

Vº Bº

DIRECTOR CORRENTE
TURISMO Y PLANEACION
COSTA DEL SOL, S.L.U.



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

26595f3354f959b1df5c561f37a81992479ada5f

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

NIF/CIF

***204**

FECHA Y HORA

19/11/2021 11:51:35 CET

2.4 PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES Y FINANCIACION	
EJERCICIO 2022	
ESTADO DE RECURSOS	EUROS
1. SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS	
De la entidad local	
De organismos autónomos	
Otras subvenciones	
2. APORTACIONES DE CAPITAL	
De la entidad local	
De organismos autónomos	
Otras subvenciones	
3. AUTOFINANCIACIÓN	75.000,00
Amortizaciones	75.000,00
Provisiones	
Previsiones	
Beneficios no distribuidos	
4. FINANCIACIÓN AJENA	
En moneda nacional	
Obligaciones y bonos	
Préstamos de empresas del grupo	
Préstamos de empresas distintas del grupo	
Préstamos del estado	
Préstamos de organismos autónomos	
En moneda extranjera	
Obligaciones y bonos	
Préstamos de empresas del grupo	
Préstamos de empresas distintas del grupo	
Crédito oficial	
5. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	
Materiales	
Inmateriales	
Financieras en empresas del grupo	
Obligaciones y bonos	
Participaciones accionarias	
Reembolso préstamos concedidos	
Financieras en empresas distintas del grupo	
Obligaciones y bonos	
Participaciones accionarias	
Reintegro préstamos concedidos	
6. VARIACIÓN DEL FONDO DE MANIOBRA	
TOTAL	75.000,00

JEFE DPTO. SERVICIOS
 GENERALES - ADMINISTRACION
 TURISMO Y PLANIFICACION
 COSTA DEL SOL, S.L.U.

DIRECTOR GERENTE
 TURISMO Y PLANIFICACION
 COSTA DEL SOL, S.L.U.



Hacienda electrónica
 local y provincial
 DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

26595f3354f959b1df5c561f37a81992479ada5f

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

NIF/CIF

***204**

FECHA Y HORA

19/11/2021 11:51:35 CET

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

26595f3354f959b1df5c561f37a81992479ada5f

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

NIF/CIF

204

FECHA Y HORA

19/11/2021 11:51:35 CET

3. INVERSIONES PREVISTAS A REALIZAR EN EL EJERCICIO 2022 Y LOS TRES SIGUIENTES

SOCIEDAD:	TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL, S.L.U.	NIF:	B93308153
ENTIDAD LOCAL	DIPUTACION PROVINCIAL DE MÁLAGA		

[illegible]

CONFIRME

JEFE DPTO. SERVICIOS
GENERALES - ADMINISTRACION
TURISMO Y PLANIFICACION
COSTA DEL SOL, S.L.U.

 $V^0 B^0$

DIRECTOR GERENTE
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.

FIRMANTE

JOSE FRANISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV
26595f3354f959b1df5c561f37a81992479ada5f

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.malaga.es>

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

19/11/2021 11:51:35 CET

4. ESTADO DE VENCIMIENTOS Y SITUACIÓN DE LA DEUDA

SOCIEDAD:		TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL, S.L.U.					NIF:		B93308153					
ENTIDAD LOCAL MATRIZ:		DIPUTACION PROVINCIAL DE MÁLAGA												
CONCEPTO	DEUDA VIVA A 31/12/21	VENCIMIENTO PREVISTO												
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
DEUDA A C.P. (OP. TESORERÍA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00													
Emisiones de Deuda	0,00													
Operaciones con Entidades de Crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Factoring sin recurso	0,00													
Deuda con Administraciones Públicas (FFPP)	0,00													
Otras operaciones de Crédito	0,00													
AVALES EJECUTADOS DURANTE EL EJERCICIO														
Entidades dependientes de la corporacion local	0,00													
(clasificadas como Admin. Pub)														
Resto de Entidades	0,00													
AVALES REINTEGRADOS DURANTE EL EJERCICIO														
Entidades dependientes de la corporacion local	0,00													
(clasificadas como Admin. Pub)														
Resto de Entidades	0,00													
TOTAL DEUDA VIVA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

PERFIL DE VENCIMIENTO DE LA DEUDA EN LOS PRÓXIMOS 10 AÑOS

CONCEPTO	VENCIMIENTO PREVISTOS EN EL EJERCICIO (INCLUYENDO LAS OPERACIONES PREVISTO REALIZAR HASTA 31/12/2021)									
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
EMISIONES DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OPERACIONES CON ENTIDADES DE CRÉDITO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FACTORING SIN RECURSO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DEUDA CON AA.PP.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTRAS OPERACIONES DE CRÉDITO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL VENCIMIENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Vº Bº

DIRECTOR GERENTE
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

26595f3354f959b1df5c561f37a81992479ada5f

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

19/11/2021 11:51:35 CET

5. Presupuesto de tesorería ejercicio 2022

CONCEPTOS	PREVISION												TOTAL PERIODOS
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Aportacion Diputacion		3.180.971				2.300.000			2.500.000			2.300.000	10.280.971
Cobro de ventas		50.000	40.000		30.000	35.000	40.000	40.000		35.000		35.000	305.000
Saldo bancario (01/01/2022)	528.071												528.071
TOTAL COBROS	528.071	3.230.971	40.000	0	30.000	2.335.000	40.000	40.000	2.500.000	35.000	0	2.335.000	11.114.042
Nomina	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	280.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	280.000	2.060.000
Seguridad Social	75.000	75.000	75.000	75.000	75.000	75.000	75.000	75.000	75.000	75.000	75.000	75.000	900.000
Impuestos (IVA, IRPF)	140.000			140.000			140.000			140.000			560.000
Proveedores	150.000	740.000	620.000	620.000	250.000	520.000	420.000	550.000	620.000	620.000	420.000	1.643.221	7.173.221
Amortizacion prestamos													0
Gastos financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PAGOS	515.000	965.000	845.000	985.000	475.000	875.000	785.000	775.000	845.000	985.000	645.000	1.998.221	10.693.221
CASH FLOW NETO	13.071	2.279.042	1.474.042	489.042	44.042	1.504.042	759.042	24.042	1.679.042	729.042	84.042	420.821	
Prestamos a CP													
Prestamos a LP													
Cancelación IPF													
Ampliación de capital													
FINANCIACION UTILIZADA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAJA Y BANCOS	13.071	2.279.042	1.474.042	489.042	44.042	1.504.042	759.042	24.042	1.679.042	729.042	84.042	420.821	420.821

JEFE DPTO. SERVICIOS
GENERALES - ADMINISTRACION
TURISMO Y PLANIFICACION
COSTA DEL SOL, S.L.U.

Vº Bº

DIRECTOR GERENTE
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.

6. Masa salarial, dotación de plantillas, efectivos y retribuciones 2022		
	CATEGORIA	COSTE TOTAL ANUAL
1	Director N3-4	69.253,99
2	Consultor Ejecutivo N3-4	37.005,14
3	Director N3-5	77.220,06
4	Técnico Soporte N1-3	40.008,31
5	Director General	80.046,10
6	Consultor Ejecutivo N6-3	42.822,17
7	Consultor Ejecutivo N4-5	45.651,64
8	Consultor Ejecutivo N6-4	38.396,33
9	Consultor Ejecutivo N3-3	35.609,93
10	Consultor Ejecutivo N2-4	40.249,29
11	Consultor Ejecutivo N3-4	41.651,73
12	Director N4	82.010,39
13	Consultor Ejecutivo N4-5	39.188,35
14	Consultor Ejecutivo N7-5	54.874,91
15	Consultor Ejecutivo N7-5	47.101,25
16	Consultor Ejecutivo N4	50.224,77
17	Técnico Soporte N3-5	39.934,58
18	Director N3-5	77.289,87
19	Técnico Administración N1-3	38.965,14
20	Director N1-5	68.310,90
21	Técnico Administración N2-3	45.884,59
22	Consultor Ejecutivo N3-3	35.511,77
23	Director N1-5	68.116,48
24	Consultor Ejecutivo N3-4	50.282,69
25	Consultor Ejecutivo N6-4	42.843,51
26	Técnico Administración N1-3	40.802,03
27	Técnico Soporte N1-3	37.400,50
28	Técnico Soporte N3-5	36.846,18
29	Consultor Ejecutivo N6-4	41.377,19
30	Consultor Ejecutivo Senior-5	54.581,44
31	Técnico Administración N1-3	32.972,49
32	Técnico Administración N1-3	27.730,47
33	Director N2-3	57.914,09
34	Consultor Ejecutivo Senior-2	52.608,64
35	Consultor Ejecutivo N3-3	35.609,93
36	Director N3-1	62.257,20
37	Director N3-3	70.343,28
38	Director N3-3	71.214,40
39	Director N3-5	77.325,95
40	Técnico Administración N1-4	34.220,24
41	Director N1-3	65.403,42
42	Consultor Ejecutivo N1-5	48.290,23
43	Segundo Directivo	72.147,29
44	Director N2-3	67.247,30
45	Técnico Soporte N1-3	39.780,60
46	Director N1-5	71.098,45
47	Técnico Administración N2-3	42.653,09
48	Consultor Ejecutivo N4-5	48.675,89
49	Técnico Administración N1-5	36.453,48
50	Director N1-5	55.091,41
51	Consultor Ejecutivo N6-5	63.372,43
52	Consultor Ejecutivo N5-5	41.343,84
53	Consultor Ejecutivo N3-3	40.235,79
54	Director N3-5	77.288,72
55	Consultor Ejecutivo Senior-5	50.670,47
56	Consultor Ejecutivo N6-5	43.448,42
57	Consultor Ejecutivo N6-2	42.912,94
58	Director N2-4	62.826,30
59	Consultor Ejecutivo N4-4	45.028,79
60	Consultor Ejecutivo N6-5	43.798,38
61	Consultor Ejecutivo N6-5	46.952,86
62	Técnico Soporte N2-4	35.287,44
63	Técnico Soporte N1-3	40.551,89
64	Director N3-3	71.116,80
65	As. Dirección Gral.-3	50.314,91
66	Director N2-2	63.068,61
67	Consultor Ejecutivo N6-3	44.146,87
68	Consultor Ejecutivo N6-5	42.992,32
69	Técnico Administración N1-3	35.748,04
70	Consultor Ejecutivo Senior-5	62.930,94
71	Director N1-5	60.311,52
72	Consultor Ejecutivo N6-4	40.525,09
Subtotales		3.706.432,82
Previsión incremento retribuciones (2%)		74.128,66
Otros gastos sociales		29.417,90
Totales		3.809.979,38

CONFORME

JEFEDPO SERVICIOS
GENERALES ADMINISTRACION
TURISMO Y PLANIFICACION
COSTA DEL SOL, S.L.U.

Vº Bº

DIRECTOR GENERAL
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.

6.1-INFORME SOBRE LA MASA SALARIAL DEL EJERCICIO 2022

Turismo y Planificación Costa del Sol, S. L.U. aunque forma parte del sector público empresarial local no es Administración pública, de manera que "se regirá íntegramente, cualquiera que sea su forma jurídica, por el ordenamiento jurídico privado, salvo en las materias en que les sea de aplicación la normativa presupuestaria, contable, patrimonial, de control financiero y de contratación" (STS 6-7-2016).

La retribución salarial del personal de la empresa pública se rige por lo dispuesto en la legislación laboral. Fuente principal de regulación de esta materia es la negociación colectiva. A diferencia del empleo en la Administración pública, la empresa pública ofrece margen para el pacto individual en materia retributiva y para el establecimiento de mejoras o condiciones más beneficiosas. En todo caso, la retribución de los empleados de empresas públicas también queda sujeta a las disponibilidades presupuestarias, que entrañan la necesidad de autorización para la fijación y la revisión periódica de salarios y la posibilidad de que se establezcan topes y limitaciones a dichas operaciones. También suele utilizarse en este contexto el concepto de masa salarial. Los convenios y acuerdos colectivos de la empresa pública han de respetar lo dispuesto en las normas legales correspondientes.

En el año 2022, las retribuciones del personal al servicio del sector público no podrán experimentar un incremento global superior al 2 por ciento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2021, en términos de homogeneidad para los dos períodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad de este. Los gastos de acción social no podrán incrementarse, en términos globales, respecto a los de 2021. A este respecto, se considera que los gastos en concepto de acción social son beneficios, complementos o mejoras distintos a las contraprestaciones por el trabajo realizado cuya finalidad es satisfacer determinadas necesidades consecuencia de circunstancias personales del citado personal al servicio del sector público.

Incremento del 2 % del conjunto de las retribuciones	74.128,66 €
--	-------------

Por lo anterior se

CONFORME
JEFE DE SERVICIOS
GENERALES - ADMINISTRACIÓN
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.

INFORMA

Vº Bº
DIRECTOR GERENTE
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.

Que la masa salarial del personal laboral se encuentra definida en el artículo 19.2 del Proyecto Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022:

"19.2. En el año 2022, las retribuciones del personal al servicio del sector público no podrán experimentar un incremento global superior al 2 por ciento respecto a las vigentes a 31 de

1



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

26595f3354f959b1df5c561f37a81992479ada5f

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

19/11/2021 11:51:35 CET

diciembre de 2021, en términos de homogeneidad para los dos períodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo.

Se exceptúan, en todo caso:

- a) Las prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social.
- b) Las cotizaciones al sistema de la Seguridad Social a cargo del empleador.
- c) Las indemnizaciones correspondientes a traslados, suspensiones o despidos.
- d) Las indemnizaciones o suplidos por gastos que hubiera realizado el trabajador.

Según el Presupuesto de Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U. para el ejercicio 2021, resulta que la masa salarial anteriormente definida sería la siguiente:

Retribuciones	3.673.372,46
Gastos de acción social	29.417,89
Masa salarial presupuestaria 2021	3.702.790,36
Ajuste por aplicación del incremento del 2 %	33.060,36
Masa salarial presupuestaria 2021 homogénea	3.735.850,72

Según el Presupuesto de Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U. para el ejercicio 2022, resulta que la masa salarial anteriormente definida sería la siguiente:

Retribuciones	3.706.432,82
Gastos de acción social	29.417,90
Masa salarial presupuestaria 2022 homogénea	3.735.850,72

Se puede afirmar que el conjunto de las percepciones salariales y extrasalariales del ejercicio 2022 para el personal de la empresa no superan a las del ejercicio 2021 en términos de homogeneidad para los dos periodos de comparación.

CONFORME

JEFE DPTO. SERVICIOS
GENERALES ADMINISTRACION
TURISMO Y PLANIFICACION
COSTA DEL SOL, S.L.U.

Málaga a 5 de noviembre de 2021

Antonio Díaz Lomeña
DIRECTOR GERENTE DE TURISMO Y
PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL, S.L.U.

7. Informe sobre Capacidad / Necesidad de Financiación (calculada conforme SEC)**Presupuesto 2022****Corporación:** Diputación Provincial de Málaga**Entidad:** Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U.

Concepto	2022 (estimado)	Observaciones
Ingresos a efectos de Contabilidad Nacional	13.370.000,00	
Importe neto de cifra negocios	200.000,00	
Trabajos previsto realizar por la empresa para su activo		
Ingresos accesorios y otros ingresos de la gestión corriente		
Subvenciones y transferencias corrientes	13.170.000,00	
Ingresos financieros por intereses		
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)		
Ingresos excepcionales		
Aportaciones patrimoniales		
Subvenciones de capital a recibir		
Gastos a efectos de Contabilidad Nacional	13.370.000,00	-
Aprovisionamientos	8.963.723,00	
Gastos de personal	3.809.979,38	
Otros gastos de explotación	521.297,62	
Gastos financieros y asimilados		
Impuesto de sociedades		
Otros impuestos		
Gastos excepcionales		
Variaciones del inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias	75.000,00	
inmobiliarias; de existencias		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de PyG (1)		
Aplicación de Provisiones		
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas		
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas		
Capacidad/Necesidad de Financiación de la Entidad (SEC)	0,00	

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menor (-) gasto en caso de incremento.

CONFIRMA

JEFE DPTO. SERVICIOS

GR. DE PLANIFICACIÓN

DIRECTOR GERENTE

TURISMO Y PLANIFICACIÓN

COSTA DEL SOL, S.L.U.

8. Información para la aplicación de la Regla del Gasto (Contab. Empresarial)**Proyecto de Presupuesto 2022****Corporación:** Diputación Provincial de Málaga**Entidad:** Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U.

Concepto (1)	Previsión cierre 2021	2022 (Estimado)
Aprovisionamientos	7.363.723,00	8.963.723,00
Gastos de personal	3.735.850,72	3.809.979,38
Otros gastos de explotación	470.426,28	521.297,62
Impuesto de sociedades		
Otros impuestos		
Gastos excepcionales		
Variaciones del Inmovilizado material e intangible; de inversiones inmobiliarias; de existencias	100.000,00	75.000,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de PyG (1)		
Ampliación de Provisiones		
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local		
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas		
Empleos no financieros térmicos SEC, excepto intereses de la deuda	11.670.000,00	13.370.000,00

(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)	- 209.648,38	- 215.059,67
(-) Gasto Financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas:	-	-
Unión Europea		
Estado		
Comunidad Autónoma		
Diputaciones		
Otras Administraciones Públicas		
Gasto computable a efectos regla del gasto	11.460.351,62	13.154.940,33

(+/-) Incrementos / disminuciones de recaudación por cambios normativos**Detalle de aumentos/ disminuciones permanentes de recaudación por cambios normativos (art. 12.4)**

Breve descripción del cambio normativo	Importe Incr(+)/dismin (-) en Presupuesto actualizado 2022	Norma(s) que cambian

(1) Este importe aparecerá como mayor (+) gasto en caso de reducción de existencias y como menor (-) gasto en caso de incremento

(2) es un ajuste a efectos de consolidación, por tanto hay que descontarlo en la entidad pagadora

CONFORME

JEFE DPTO. SERVICIOS
GENERALES ADMINISTRACION
TURISMO Y PLANIFICACION
COSTA DEL SOL, S.L.U.

Vº Bº

DIRECTOR GERENTE
TURISMO Y PLANIFICACION
COSTA DEL SOL, S.L.U.

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

26595f3354f959b1df5c561f37a81992479ada5f

URL DE VALIDACIÓN<https://sede.malaga.es>**NIF/CIF**

***204**

FECHA Y HORA

19/11/2021 11:51:35 CET



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE FRANISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

26595f3354f959b1df5c561f37a81992479ada5f

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

NIF/CIF

***204**

FECHA Y HORA

19/11/2021 11:51:35 CET

9. Operaciones internas con el perímetro de consolidación de la Diputación de Málaga

Corporación: Diputación Provincial de Málaga

Entidad: Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U.

Ejercicio 2022

Perceptor	Pagador	Concepto	Importe (€)	Aplicación
TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L.U.	Diputación Provincial de Málaga	Aportación anual a TURISMO Y PLANIFICACIÓN COSTA DEL SOL, S.L.U.	13.170.000,00	1111-4324-44904
Diputación Provincial de Málaga	TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L.U.	Canon año 2022 del alquiler de 2,010 m2 del antiguo Palacio Provincial sito en Plaza de la Marina, 4 de Málaga	155.574,00	
Diputación Provincial de Málaga	TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L.U.	Gastos de luz, agua, limpieza y vigilancia edificio de Plaza de la Marina ejercicio 2022	49.485,67	55200
Fundación MADECA	TURISMO Y PLANIFICACION COSTA DEL SOL, S.L.U.	Cuota de socio ejercicio 2022	10.000,00	55200

Vº Bº
DIRECTOR GERENTE
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.

CONFIRMA
SERVICIOS
GENERALISTAS DE ADMINISTRACIÓN
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.

10. MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022

1) PREVISIÓN DE GASTOS

1.1) Consumos de explotación

Los consumos de explotación de la empresa (8.963.723,00 €) que recogen el coste previsto de las acciones promocionales a realizar durante el ejercicio 2022 según las líneas generales, desarrolladas en el Plan de Acción de promoción turística de dicho ejercicio, siguientes:

- Acciones promocionales multisegmento internacional
- Acciones promocionales multisegmento nacional y tejido empresarial
- Acciones de promoción segmento Vacacional-Ocio
- Acciones de promoción segmento de Golf
- Acciones de promoción segmento Cultural
- Acciones de promoción segmento de Cruceros
- Acciones de promoción segmento Idiomático
- Acciones de promoción segmento Sport Destination
- Acciones de promoción segmento MICE
- Acciones de promoción segmento Élite
- Acciones de promoción segmento Verde, Interior y Turismo Activo
- Acciones de promoción segmento Náutico
- Acciones de promoción segmento Health & Wellness
- Acciones de promoción segmento Living Costa del Sol
- Acciones de promoción del área de Comunicación y Marca
- Acciones de promoción del área de Análisis e Inteligencia Turística
- Acciones de promoción del área de Marca y Eventos
- Acciones de promoción del área de Mercados Emergentes y Conectividad Área
- Acciones de planificación turística y territorial
- Acciones de desarrollo turístico y empresarial
- Acciones de nuevas tecnologías y modernización turística

1.2) Gastos de personal

El coste laboral de la sociedad (3.809.979,38 €), en el que se incluyen tanto las remuneraciones como las cargas sociales y que constituye la masa salarial se ha calculado en base al convenio colectivo vigente para el personal de Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U. y de acuerdo con las exigencias en materia de personal recogidas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

CONFORME
JEFE DE SERVICIOS
GENERALES - ADMINISTRACIÓN
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.

Vº Bº
DIRECTOR GERENTE
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

26595f3354f959b1df5c561f37a81992479ada5f

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

NIF/CIF

***204**

FECHA Y HORA

19/11/2021 11:51:35 CET

De dicha cantidad 3.093.425,33 € corresponden a salarios y la cantidad 716,554,05 € se refiere a las cargas sociales.

1.3) Amortización de inmovilizado

Los gastos de amortización (75.000,00 €) se han calculado en función de las tablas de amortización aplicables a cada tipo de inmovilizado existente en la sociedad al inicio del ejercicio.

1.4) Otros gastos de explotación

La partida de "Otros gastos de explotación" (521.297,62 €) consta de dos subpartidas, a saber:

- a) "Servicios exteriores" (519.297,62€) que se ha calculado de acuerdo con la mejor información disponible, en base a la tendencia seguida en los tres últimos ejercicios.
- b) "Tributos" (2.000,00 €) que se ha calculado por la estimación de los tributos municipales para el ejercicio 2022.

2) PREVISIÓN DE INGRESOS

2.1) Importe neto de la cifra de negocios

La previsión de las ventas de trabajos y servicios (200.000,00 €) se ha calculado en función de los mejores datos disponibles para cada una de las líneas de negocio de la sociedad.

2.2) Otros ingresos de la explotación

La partida de subvenciones a la explotación (13.170.000,00 €) incluye la aportación de la Diputación Provincial de Málaga a la sociedad para el ejercicio 2022.

CONFIRME
JEFE DPTO. SERVICIOS
GENERALES ADMINISTRACION
TURISMO Y PLANIFICACION
COSTA DEL SOL, S.L.U.

Vº Bº
DIRECTOR GENERAL
TURISMO Y PLANIFICACION
COSTA DEL SOL, S.L.U.

Hash: 98d16503cbd048f705fe5323b6e9f9317f97dec0613acacc8aa7c84acc389a160dcb580898c2e86cc07e004b7ea32d2794b73f4f49d160c7a0156874cde866 | PÁG. 24 DE 30

11. MEMORIA MARCO PRESUPUESTARIO 2022-2024

A) GASTOS

La cifra de la partida "Consumos de explotación" se ha calculado en función de la evolución tendencial de los tres últimos ejercicios y de acuerdo con la evolución del Plan de Acción de promoción turística en los ejercicios citados.

Los gastos de personal ("Sueldos y salarios" y "Cargas sociales") se han calculado de acuerdo con la tabla salarial recogida en el convenio colectivo vigente firmado el 1 de septiembre de 2017 por un periodo de 4 años para el personal Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U. y siguiendo las pautas marcadas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado y lo regulado en la Disposición adicional decimosexta de anteproyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local en lo referente a la masa salarial del personal laboral del sector público local. Estimamos que los gastos de personal de los ejercicios 2023 y 2024 se mantendrán en el mismo nivel de 2022.

Las partidas "Dotación de amortización de inmovilizado" y "Otros gastos de explotación" se han proyectado en función de la evolución tendencial de los tres últimos ejercicios.

B) INGRESOS

La partida "Importe neto de la cifra de negocio" para los ejercicios 2022-2024 se ha calculado en función de la evolución tendencial de esa partida en los tres últimos ejercicios.


CONFORME
JEFE DPTO. SERVICIOS
GENERALES - ADMINISTRACION
TURISMO Y PLANIFICACION
COSTA DEL SOL, S.L.U.

Vº Bº

DIRECTOR GERENTE
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.

11-a. Objetivos y actuaciones ejercicio 2022 y programas actuación plurianual 2022-2024

Corporación: Diputación Provincial de Málaga
Entidad: Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U.

A) DETALLE DE INGRESOS CORRIENTES

Estimación derechos reconocidos netos

En euros

INGRESOS CORRIENTES	Año 2022	Tasa variación	Año 2023	Tasa variación	Año 2024	Supuestos en los que se basan las proyecciones
Capítulo 1 y 2 Impuestos directos e indirectos						
Impuesto sobre Bienes Inmuebles						
Impuesto sobre Actividades Económicas						
Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica						
Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana						
Cesión de impuestos del Estado						
Ingresos del capítulo 1 y 2 no incluidos						
Capítulo 3 Tasas, precios públicos y otros ingresos	200.000,00	0,0%	200.000,00	0,0%	200.000,00	Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y
Capítulo 4 Transferencias corrientes	13.170.000,00	0,0%	13.170.000,00	0,0%	13.170.000,00	De acuerdo con los datos aportados por Diputación de Málaga
Participación en tributos del Estado						
Resto de Transferencias corrientes (resto Cap. 4)						
Capítulo 5 Ingresos patrimoniales						
Total de Ingresos corrientes	13.370.000,00	0,0%	13.370.000,00	0,0%	13.370.000,00	

B) DETALLE DE INGRESOS DE CAPITAL

Estimación derechos reconocidos netos

En euros

INGRESOS DE CAPITAL	Año 2022	Tasa variación	Año 2023	Tasa variación	Año 2024	
Capítulo 6 Enajenación de inversiones						
Capítulo 7 Transferencias de capital						
Total Ingresos de capital	0,00	#¡DIV/0!	0,00	#¡DIV/0!	0,00	

C) DETALLE DE INGRESOS FINANCIEROS

Estimación derechos reconocidos netos

En euros

INGRESOS FINANCIEROS	Año 2022	Tasa variación	Año 2023	Tasa variación	Año 2024	
Capítulo 8 Ingresos por activos financieros						
Capítulo 9 Ingresos por pasivos financieros						
Total de Ingresos financieros	0,00	#¡DIV/0!	0,00	#¡DIV/0!	0,00	

TOTAL INGRESOS	13.370.000,00	0,0%	13.370.000,00	0,0%	13.370.000,00	
Ingresos corrientes	13.370.000,00		13.370.000,00		13.370.000,00	
Gastos corrientes	13.370.000,00		13.370.000,00		13.370.000,00	
SALDO DE OPERACIONES CORRIENTES	0,00		0,00		0,00	
Ingresos no financieros	13.370.000,00		13.370.000,00		13.370.000,00	
Gastos no financieros	13.370.000,00		13.370.000,00		13.370.000,00	
SALDO DE OPERACIONES NO FINANCIERAS	0,00		0,00		0,00	
Ingresos totales	13.370.000,00		13.370.000,00		13.370.000,00	
Gastos totales	13.370.000,00		13.370.000,00		13.370.000,00	
SALDO PRESUPUESTARIO	0,00		0,00		0,00	

NOTA A LA HOJA

Para facilitar la tarea, la hoja está confeccionada para el cálculo automático de los totales y de la tasa de variación

CONFORME

JEFE DPTO. SERVICIOS
GENERALES - ADMINISTRACIÓN
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.

Vº Bº

DIRECTOR GERENTE
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

26595f354f95b01df5c561f37a81992479ada5f

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es

NIF/CIF

***204**

FECHA Y HORA

19/11/2021 11:51:35 CET

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

26595f3354f959b1df5c561f37a81992479ada5f

URL DE VALIDACIÓN
<https://sede.malaga.es>NIF/CIF
***204**FECHA Y HORA
19/11/2021 11:51:35 CET

11-b. Objetivos y actuaciones ejercicio 2022 y programas actuación plurianual 2022-2024

Corporación:	Diputación Provincial de Málaga
Entidad:	Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U.

A) DETALLE DE GASTOS CORRIENTES

Estimación obligaciones reconocidas netas

En euros

GASTOS CORRIENTES	Año 2022	Tasa variación	Año 2023	Tasa variación	Año 2024	Supuestos en los que se basan las proyecciones
Capítulo 1 Gastos de personal	3.809.979,38	0,0%	3.809.979,38	0,0%	3.809.979,38	Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
Capítulo 2 Gastos corrientes en bienes y servicios	9.485.020,62	0,0%	9.485.020,62	0,0%	9.485.020,62	Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
Capítulo 3 Gastos financieros						
Capítulo 4 Transferencias corrientes						
Total de Gastos corrientes	13.295.000,00	0,0%	13.295.000,00	0,0%	13.295.000,00	

B) DETALLE DE GASTOS DE CAPITAL

Estimación obligaciones reconocidas netas

En euros

GASTOS DE CAPITAL	Año 2022	Tasa variación	Año 2023	Tasa variación	Año 2024	
Capítulo 6 Inversiones reales	75.000,00	0,0%	75.000,00	0,0%	75.000,00	Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
Capítulo 7 Transferencias de capital						
Total de Gastos de capital	75.000,00	0,0%	75.000,00	0,0%	75.000,00	

C) DETALLE DE GASTOS FINANCIEROS

Estimación obligaciones reconocidas netas

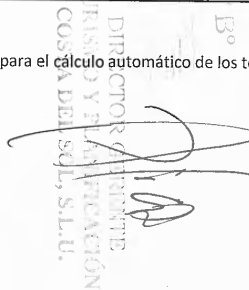
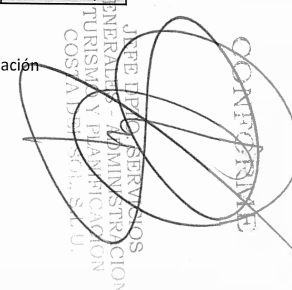
En euros

GASTOS FINANCIEROS	Año 2022	Tasa variación	Año 2023	Tasa variación	Año 2024	
Capítulo 8 Gastos por activos financieros	0,00		0,00		0,00	
Aportaciones patrimoniales						
Otros gastos en activos financieros						
Capítulo 9 Gastos por pasivos financieros						
Total de Gastos financieros	0,00		0,00		0,00	

TOTAL GASTOS	13.370.000,00	0,0%	13.370.000,00	0,0%	13.370.000,00	
---------------------	----------------------	-------------	----------------------	-------------	----------------------	--

NOTA A LA HOJA

Para facilitar la tarea, la hoja está confeccionada para el cálculo automático de los totales y de la tasa de variación

DIRECTOR PRESIDENTE
 TURISMO Y PLANIFICACIÓN
 COSTA DEL SOL, S.L.U.

12.a- Ejecucion presupuesto ejercicio 2020			
Sociedad: *Turismo y Panificación Costa del Sol, S.L.U.			
Entidad Local Matriz: Diputación Provincial de Málaga			
NIF: B93308153			
(importe en €)	2020 (Estimado)	2020 (Cierre previsto)	% Ejecución
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
700,701,702,703,704,705,(706),(708),(709)			
1. Importe neto de la cifra de negocios	620.000,00	260.000,00	41,94%
71*, 7930, (6930)			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
73			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4. Aprovisionamientos	- 7.129.780,86	- 5.700.000,00	79,95%
(600),(600),(600),(600),(601),(602),(603),(604),(605),(606),(607)			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas	- 7.129.780,86	- 5.700.000,00	79,95%
(6931),(6932),(6933),7931,7932,7933			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. Otros ingresos de explotación	10.775.000,00	9.686.519,14	89,90%
75			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
740,747			
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	10.775.000,00	9.686.519,14	89,90%
6. Gastos de personal	- 3.702.790,36	- 3.702.790,36	100,00%
(640),(641), (6450)			
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 2.857.521,08	- 2.857.521,08	100,00%
(642),(643),(649)			
b) Cargas sociales	- 845.269,28	- 845.269,28	100,00%
(644),(6457),7950,7957			
c) Provisiones			
7. Otros gastos de explotación	- 462.428,78	- 456.428,78	98,70%
62			
a) Servicios exteriores	- 455.428,78	- 455.428,78	100,00%
(631),(634),636,639			
b) Tributos	- 7.000,00	- 1.000,00	14,29%
(650),(694),(695)794,7956			
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
(651),(659)			
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. Amortización de inmovilizado	- 100.000,00	- 87.000,00	87,00%
680			
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 20.000,00	- 22.000,00	110,00%
681			
b) Amortización del inmovilizado material	- 80.000,00	- 65.000,00	81,25%
682			
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias			
746			
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras			
7951,7952,7955,7956			
10. Excesos de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
774			
12. Diferencias negativa en combinaciones de negocios			
12a. Subvenciones concedidas y transferencias realizadas por la entidad			
13. Otros resultados			
678			
Gastos excepcionales			
778			
Ingresos excepcionales			
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12a+13)	- 0,00	300,00	-
14. Ingresos financieros			
760			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
761,762,767,769			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
746			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero			
15. Gastos financieros	-		
(6610),(6611),(6612),(6613),(6614),(6615),(6616),(6617),(6618),(6619),(6620),(6621),(6622),(6623),(6624),(6625),(6626),(6627),(6628),(6629),(6630)			
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
660			
16. Variación por valor razonable en instrumentos financiero			
(663),763			
17. Diferencias de cambio		300,00	
(668), 768			
(669),(670),(671),(672),(673),(674),(675),(676),(677),(678),(679),(680)			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-	300,00	-
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	- 0,00	0,00	-
(6300)*,6301*, (633), 638			
20. Impuestos sobre beneficios			
A.4) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	- 0,00	0,00	-
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	- 0,00	0,00	-

12.b- Ejecucion presupuesto ejercicio 2021			
Sociedad: Turismo y Panificación Costa del Sol, S.L.U.			
Entidad Local Matriz: Diputación Provincial de Málaga			
NIF: B93308153			
(importe en €)	2021 (Estimado)	2021 (Cierre previsto)	% Ejecución
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
700,701,702,703,704,705,(706),(708),(709)			
1. Importe neto de la cifra de negocios	320.000,00	250.000,00	78,13%
71*, 7930, (6930)			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
73			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4. Aprovisionamientos	- 7.363.723,00	- 7.300.000,00	99,13%
(000),(0000),(0000),(0000),(0001),(0002),(0003),(0004),(0005),(0006),(0007),(0008),(0009),(0010),(0011),(0012),(0013),(0014),(0015),(0016),(0017),(0018),(0019),(0020),(0021),(0022),(0023),(0024),(0025),(0026),(0027),(0028),(0029),(0030),(0031),(0032),(0033),(0034),(0035),(0036),(0037),(0038),(0039),(0040),(0041),(0042),(0043),(0044),(0045),(0046),(0047),(0048),(0049),(0050),(0051),(0052),(0053),(0054),(0055),(0056),(0057),(0058),(0059),(0060),(0061),(0062),(0063),(0064),(0065),(0066),(0067),(0068),(0069),(0070),(0071),(0072),(0073),(0074),(0075),(0076),(0077),(0078),(0079),(0080),(0081),(0082),(0083),(0084),(0085),(0086),(0087),(0088),(0089),(0090),(0091),(0092),(0093),(0094),(0095),(0096),(0097),(0098),(0099)			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
607	- 7.363.723,00	- 7.300.000,00	99,13%
c) Trabajos realizados por otras empresas			
(6931),(6932),(6933),7931,7932,7933			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
5. Otros ingresos de explotación	11.350.000,00	10.937.200,00	96,36%
75			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
740,747	11.350.000,00	10.937.200,00	96,36%
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio			
6. Gastos de personal	- 3.735.850,72	- 3.290.000,00	88,07%
(640),(641), (6450)	- 2.890.581,44	- 2.620.000,00	90,64%
a) Sueldos, salarios y asimilados			
(642),(643),(649)	- 845.269,28	- 670.000,00	79,26%
b) Cargas sociales			
(644),(6457),7950,7957			
c) Provisiones			
7. Otros gastos de explotación	- 470.426,28	- 510.200,00	108,45%
62	- 468.426,28	- 510.000,00	108,88%
a) Servicios exteriores			
(631),(634),636,639	- 2.000,00	- 200,00	10,00%
b) Tributos			
(650),(694),(695)794,7956			
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
(651),(659)			
d) Otros gastos de gestión corriente			
8. Amortización de inmovilizado	- 100.000,00	- 87.000,00	87,00%
680	- 20.000,00	- 22.000,00	110,00%
a) Amortización del inmovilizado intangible			
681	- 80.000,00	- 65.000,00	81,25%
b) Amortización del inmovilizado material			
682			
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias			
746			
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras			
7951,7952,7955,7956			
10. Excesos de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
774			
12. Diferencias negativa en combinaciones de negocios			
12a. Subvenciones concedidas y transferencias realizadas por la entidad			
13. Otros resultados			
678			
Gastos excepcionales			
778			
Ingresos excepcionales			
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12a+13)	0,00	0,00	
14. Ingresos financieros	-		
760			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
761,762,767,769			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
746			
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero			
15. Gastos financieros	-		
(6610),(6611),(6612),(6613),(6614),(6615),(6616),(6617),(6618),(6619),(6620),(6621),(6622),(6623),(6624),(6625),(6626),(6627),(6628),(6629),(6630),(6631),(6632),(6633),(6634),(6635),(6636),(6637),(6638),(6639),(6640),(6641),(6642),(6643),(6644),(6645),(6646),(6647),(6648),(6649),(6650),(6651),(6652),(6653),(6654),(6655),(6656),(6657),(6658),(6659),(6660),(6661),(6662),(6663),(6664),(6665),(6666),(6667),(6668),(6669),(6670),(6671),(6672),(6673),(6674),(6675),(6676),(6677),(6678),(6679),(6680),(6681),(6682),(6683),(6684),(6685),(6686),(6687),(6688),(6689),(6690),(6691),(6692),(6693),(6694),(6695),(6696),(6697),(6698),(6699)			
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros			
660			
c) Por actualización de provisiones			
(663),763			
16. Variación por valor razonable en instrumentos financiero			
(668),768			
17. Diferencias de cambio			
(669),(670),(671),(672),(673),(674),(675),(676),(677),(678),(679),(680),(681),(682),(683),(684),(685),(686),(687),(688),(689),(690),(691),(692),(693),(694),(695),(696),(697),(698),(699)			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-	-	-
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	0,00	0,00	
(6300)*,6301*, (633), 638			
20. Impuestos sobre beneficios			
A.4) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	0,00	0,00	-
B) OPERACIONES INTERRUPTIDAS			
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	0,00	0,00	-

Vº Bº

DIRECTOR GERENTE
TURISMO Y PLANIFICACIÓN
COSTA DEL SOL, S.L.U.

TERCERO: Aprobación, si procede, del Plan de Acción de Turismo y Planificación Costa del Sol, S.L.U. para el ejercicio 2022.

(...)

CUARTO: Aprobación, si procede, de la modificación de legalización de los Libros de Actas del Consejo de Administración y de la Junta General de los ejercicios 2014 a 2018.

(...)

QUINTO.- Ruegos y Preguntas.

(...)

SEXTO.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

(...)

Tras lo cual, se levanta la sesión a las 9:35 horas.

El Presidente

La Secretaria No Consejera

Fdo. D. José Francisco Salado Escaño.

Fdo. D^a Natalia López Jiménez

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se expide el presente CERTIFICADO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil, en Málaga 18 de noviembre de 2021.

El Presidente

La Secretaria No Consejera

Fdo. D. José Francisco Salado Escaño.

Fdo. D^a Natalia López Jiménez